

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VI | VALENCIA, JUEVES 25 DE ABRIL DE 1946

Dirección, administración y talleres
Pintor Sorolla, 10. T. 10.617 y 15.599

EL CAUDILLO, HERMANO MAYOR DE UNA COFRADIA DE ATIENZA



La comisión de la Cofradía de la Santísima Trinidad, de Atienza, denominada «La Caballada», entrega a Su Excelencia el Jefe del Estado, un pergamino nombrándole Hermano Mayor. — (Foto Cifra)

El Caudillo recibe al Cardenal Caggiano

S. E. obsequió al ilustre visitante con un almuerzo

Madrid, 25. — En el día de hoy y en el Palacio de El Pardo S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los ejércitos, ha recibido al excelentísimo y reverendísimo Cardenal Arzobispo de Rosario de Santa Fe, señor Caggiano, con el que celebró una entrevista muy cordial. A continuación el Caudillo le obsequió con un almuerzo íntimo, al que asistieron, además de Su Excelencia, su esposa y su hija, las si-

guientes personalidades: El Prelado argentino; ministro de Asuntos Exteriores y señora; presidente de las Cortes y señora; Nuncio de Su Santidad; encargado de Negocios de la República argentina y señora; Obispo de Tucumán; Obispo de Madrid-Alcalá; introductor de embajadores y señora; general jefe accidental de la Casa Militar; M. Mulart y ayudante de Campo de S. E. de servicio. —Cifra.

El embajador de Portugal presenta sus cartas credenciales

Madrid, 25. — A las doce de la mañana de hoy presentó sus cartas credenciales, en el Palacio de Oriente, ante S. E. el Jefe del Estado, el nuevo embajador de Portugal, excelentísimo señor Faria de Cordeiro Pacheco. El nuevo embajador portugués, acompañado del introductor de embajadores, señor barón de las Torres, llegó a Palacio escoltado por el escuadrón de la Guardia Mora, penetrando por la plaza de la Armería, en la que le rindieron honores de las tropas de la Casa Militar de S. E. al mismo tiempo que la banda militar interpretaba el himno nacional portugués. Al pie de la escalera fué recibido por el alto personal de la Casa Civil y de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Al excelentísimo señor embajador acompañaron en el acto de presentación de credenciales el conserje de la Embajada, don Manuel de Antas d' Oliveira y el secretario de la misma, don Eduardo Brazao.

Su Excelencia el Generalísimo, que ostentaba el collar y banda de la torre y la espada, y al que acompañaban el jefe accidental de su Casa Militar, general Franco Salgado Araujo; ayudantes de campo de servicio y el inspector de servicios de la Casa Civil, recibió al nuevo representante de Portugal en la saleta de costumbre, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo.

Después de haber hecho entrega de las cartas credenciales a Su Excelencia, éste pasó a conversar con el señor Faria de Cordeiro Pacheco, y el ministro de Asuntos Exteriores, a un salón inmediato, prolongándose la conferencia durante largo rato.

A continuación, acompañado por los miembros de su Embajada, el

TOSCANINI llega a Italia

Milán, 25. — Ha llegado a Italia el célebre director de orquesta Arturo Toscanini, quien permaneció en el exilio durante varios años, en protesta contra el fascismo. Como ya se ha anunciado, Toscanini comenzará sus conciertos en la Scala el día 1.º del próximo mes de mayo. —Efe.

Francia protesta

Inglaterra va a distribuir 200.000 toneladas de cereales

Y no la incluye a ella en el reparto

Washington, 25. — La representación francesa ha protestado por el hecho de no haber sido incluida Francia en el reparto de las 200.000 toneladas de cereales que Inglaterra ha acordado para su distribución entre los países muy afectados por la falta de cereales. Francia solicita que se le asigne alguna partida, alegando que en ciertas comarcas francesas se carece en absoluto de reservas de harina. —Efe.

MEDIDAS en EE. UU. contra los tahoneros

Se hacen los desentendidos en la reducción de suministros

Washington, 25. — El Gobierno norteamericano está preparando una tabla de penalidades para castigar a los tahoneros del país que no cooperen del mejor modo al programa de urgencia para la conservación de la harina.

Los funcionarios oficiales han recibido ya noticias de que los tahoneros se hacen los desentendidos en el programa de reducción del 25 por 100 de sus suministros de harina para la elaboración del pan y están dispuestos a corregir estas infracciones. —Efe.

LOS RESTOS DE MUSSOLINI fueron robados hace seis meses

Según un periódico italiano Medio Mián conocía el lugar de la fosa

Milán, 25. — El periódico «Il Mattino» informa que el robo de los restos de Mussolini ha debido ser realizado hace seis meses, por lo menos, aun cuando ahora se haya descubierto, acaso con propósitos de propaganda, con motivo del aniversario del levantamiento de los partisanos. —Efe.

DIVERSAS TEORIAS

Roma, 25. — Los periódicos italianos sustentan distintas opiniones acerca del robo de los restos de Mussolini. Unos defienden la declaración del Ministerio del Interior, de que solamente una o dos personas conocían el lugar de la fosa despojada, pero otros suponen que lo más probable es que la mitad de la población milanesa conociera la tumba del Duce y que aun cuando algunos no conocieran exactamente el lugar, les bastaba con haberlo preguntado a los guardianes del cementerio. —Efe.

SE RINDEN LOS PRESOS

Milán, 25. — El jefe de los amotinados en la prisión de San Vittore se ha rendido a las autoridades italianas. Giuseppe Caradonna, al entregarse, ha manifestado que fué miembro del primer gabinete de Mussolini. Declaró que continúa siendo fascista.

Antes de rendirse, los amotinados hicieron el último intento, a. a. l. d. a sus rehenes a la verja de la prisión; pero al estallar la primera bomba en el interior del edificio, se entregaron. Los soldados italianos penetraron en el recinto pro-

visos de dinamita y con un carro blindado lanzallamas. Las tropas tienen actualmente el control de la prisión y los 2.500 presos han sido sacados, convenientemente esposados, con excepción de los que fueron conducidos heridos. Sólo un grupo de presos, mandados por Barbieri, continuó la lucha hasta el final. —Efe.

INUNDACIONES EN ORIHUELA



Una calle de Orihuela, cubierta por las aguas. Los vecinos circulan en barcas por las calles. — (Foto Cifra)

Clausura de la primera etapa de las Cortes Españolas

SE APRUEBA EL DICTAMEN SOBRE ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

El ministro de Agricultura defiende el proyecto de ley sobre colonización agrícola

DISCURSO DE DON ESTEBAN BILBAO AL PLENO DE LA CAMARA



Los nuevos alcaldes juran sus cargos de procuradores en el Pleno de las Cortes. — (Foto Cifra)

A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de don Esteban Bilbao y los miembros de la mesa. El secretario de la Cámara leyó el acta de la sesión anterior y la lista de procuradores que excusan su asistencia. A continuación prestan juramento los nuevos procuradores, con el ceremonial de costumbre. La Cámara acuerda, por unanimidad, conste en acta su sentimiento por la muerte del teniente general Orgaz.

Comienza la lectura de dictámenes, siendo aprobados varios proyectos de Ley de las Comisiones de Justicia, Hacienda y Educación Nacional.

Se somete a la Cámara la ayuda al Estado para la ejecución del plan de electrificación de los ferrocarriles, defendiendo el dictamen el señor González Bueno, quedando aprobado.

Se aprueban, asimismo, los proyectos sobre Reforma de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla y otros sobre aplicaciones a las industrias cinematográficas de la Ley del 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria y el proyecto de Ley sobre expropiación de líneas rústicas.

A continuación, el ministro de Agricultura, pronunció un discurso, que publicamos en la página tercera, defendiendo el proyecto de Ley sobre Colonización agrícola.

Finalmente, don Esteban Bilbao, pronunció un importante discurso, que también reproducimos en dicha página, quedando, así, clausurada la primera etapa de las Cortes Españolas.

Esta tarde llegará a Valencia el delegado nacional de Sindicatos

Mañana viernes y el sábado presidirá dos importantes actos sindicales

Esta tarde se espera la llegada a Valencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio.

Mañana, a las 7 en punto, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará un acto sindical organizado por las «Comisiones» de «Carga y Descarga» afectas al Sindicato de Transportes. En él, además de nuestra primera jerarquía provincial, hará uso de la palabra el delegado provincial de Sindicatos.

Mañana sábado, a las 6'30, en el teatro Principal, el camarada Sanz Orrio presidirá el acto que se celebrará para divulgar la nueva reglamentación de la Construcción. El delegado nacional pronunciará un interesante discurso y le precederán en el uso de la palabra el delegado provincial de Trabajo, el delegado provincial de Sindicatos y el jefe de la Sección Social del Sindicato de la Construcción.

(La entrada al teatro, por las puertas laterales.) A los asistentes se entregará un ejemplar de dicha reglamentación.

Mirador Valenciano

Cajón de sastre

Como está el tiempo tan metido en agua, nos dedicaremos tan sólo a sacar a la luz un modesto «cajón de sastre»: conjunto de pequeños retales multicolores sin importancia.

Refranero castellano:
«Más vale pájaro en mano, que ciento volando».

«Al que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija».
«La avaricia rompe el saco».
«Viva la gallina, y viva con su pepita».

Conocimientos útiles:

Para quitar las manchas de tinta. Parece ser que un procedimiento rudimentario aunque eficaz para quitar las manchas de tinta, cuando todavía están frescas, consiste en limpiarlas con agua en la que previamente ha sido disuelta sal común. Se dice que también el zumo de limón opera satisfactoriamente contra las manchas de tinta.

Cantables de zarzuelas:

«Consumos por aquí, consumos por allá, y dale que le dale, y dale que le das...»

(De «La verbena de la Paloma», sainete del siglo pasado.)

Más cantables de zarzuelas:

«Bigornia del herrador es este corazón mío; cuanto más golpes le dan más duro está el maldecio...»
(idem, idem, idem.)

Recuerdos de las fallas de este año:

Obtuvo mucho éxito una de Regino Más en la que se exponían a la pública consideración las viviendas que hay en el cauce del río. También llamó la atención otra que satirizaba la carestía de la vida y estaba situada en la calle de Lepanto. Ambos temas son tratados, también satíricamente, en «La cotorra del Mercab», revista de Barchino y Magenti que se representa estos días en el teatro Serrano.

Versos famosos:

«Cuertan de un sabio, que un día tan pobre y misero estaba, que sólo se sustentaba de unas hierbas que cogía.
«¿Habrá otro—entre sí decía— más pobre y triste que yo?...»
Y cuando el rostro volvió halló la respuesta viendo que otro sabio iba cogiendo las hierbas que él arrojó.»
(De Calderón de la Barca.)

Demóstenes fué un orador y estadista ateniense del siglo IV antes de J. C. Es famoso por sus «Filípicas».

Y nada más por hoy. Simpatías lectoras discretos lectores: hasta mañana, si Dios quiere.— J. O.

Regresan de Sevilla los excursionistas de Educación y Descanso de Valencia

Han presenciado las procesiones y festejos de la Semana Santa andaluza

Regresó a nuestra ciudad la expedición de productores de Educación y Descanso de Valencia que han visitado Córdoba, Sevilla y Jerez de la Frontera. En la bella capital del Guadalquivir presenciaron las solemnes procesiones de Semana Santa.

Visitaron los excursionistas los lugares históricos y los monumentos más importantes de Sevilla y Córdoba. Y en Jerez de la Frontera admiraron la importancia industrial de las famosas bodegas de la localidad, donde fueron obsequiados.

Los camaradas de Educación y Descanso vuelven satisfechísimos de este viaje que les ha permitido conocer la Semana Santa de Sevilla. Por tal motivo han manifestado al jefe de Viajes y Excursiones su profunda satisfacción por el éxito de este viaje.

Hasta el último rincón de nuestra huerta lleva la Sección Femenina sus orientaciones, a través de la **CAMPAÑA DE HIGIENE**

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE VALENCIA

Aviso urgente sobre Economatos

Todas las empresas, tanto de la capital como de la provincia, que empleando 50 o más obreros, se dediquen a las actividades determinadas en la orden del Ministerio de Trabajo de 6 de abril corriente («Boletín Oficial del Estado» del día 8), vienen obligadas, si no lo han hecho ya, a cumplir los trámites que se especifican en los artículos cuarto y sexto de la mentada orden.

Las empresas que no presenten

El profesor Alba visita la Redacción de JORNADA

Antes de emprender su nueva «journée» por el sur de España y Portugal, han visitado nuestra Redacción, el famoso profesor Alba, a quien acompañaban su «medium», Yu-Li-San y Tivolina.

Estos distinguidos artistas, que con tanto éxito vienen actuando en los principales teatros de España, cuya última exhibición tuvo lugar, recientemente, en el teatro Apolo de nuestra ciudad, han dedicado una interesante sesión de prestidigitación, ilusiónismo, cartomancia y transmisión de pensamiento, a los redactores de JORNADA, en la que confirmaron su bien cimentado prestigio.

Tanto el profesor Alba como Tivolina y Yu-Li-San, fueron efusivamente felicitados por su brillante exhibición.

ANTE LA FIESTA DE SAN VICENTE FERRER

En el altar de la plaza de la Virgen

La Asociación de la Pila Bautismal de San Vicente Ferrer, establecida en la iglesia parroquial de San Esteban, celebrará el siguiente programa de cultos y festejos en honor de San Vicente Ferrer:

Jueves día 25 y viernes día 26 de abril.—Primero y segundo día del triduo en honor del Santo. A las nueve, misa de comunión con plática, cantándose al final los gozos recientemente escritos para nuestra Asociación.

Continuará el reparto de la «bes-cuita».

Sábado día 27 de abril.—Tercer día del triduo. A las nueve, misa de comunión con plática y canto de los gozos.

A las doce, misa rezada para los niños bautizados en la Pila de San Vicente Ferrer. Se les repartirá un piadoso recuerdo, renovarán las promesas del Santo Bautismo y podrán acercarse a besar la santa Pila.

A las siete de la tarde, pasacalle por las calles que ha de recorrer la procesión del día siguiente. Terminado el pasacalle, si es posible, se hará el ensayo general del «miracle».

Domingo día 28 de abril.—A las diez, misa solemne a gran orquesta con sermón. Terminada la misa se organizará la procesión para trasladar la imagen de San Vicente Ferrer desde la iglesia parroquial de San Esteban al altar instalado en la plaza de la Virgen.

Carrera de la procesión: Plaza de San Esteban, calles Almudín, Salvador, Conde de Trénor, Santa Ana, Zapateros, Náquera, plaza Serranos, calle Conde de Trénor (para pasar por la Puerta de las Torres de Serranos), plaza Serranos, calle Caballeros y plaza de la Virgen, donde se disolverá.

Al entrar la imagen en la plaza de Serranos, se dispararán fuegos artificiales.

Llegada la imagen a la plaza de la Virgen, será subida al altar a los acordes del Himno Nacional, disparándose una traca.

Seguidamente será representado el «miracle» titulado «Un testic del atre món», original de don Manuel Sánchez Navarrete.

Por la tarde, desde las cuatro, será representado dicho «miracle», y de seis a ocho y de diez a doce de la noche, la banda de música «La Parroquial» interpretará selectas composiciones en los entreactos.

Lunes día 29 de abril, festividad de San Vicente Ferrer.—A las siete, misa. A las nueve, misa de comunión general, que será aplicada en sufragio de las almas de los asociados difuntos. Terminada la misa, se impondrá la medalla de la Asociación a las personas que previamente hubieran solicitado su ingreso en la misma.

Durante todo el día, representación del «miracle». Por la tarde y noche, concierto por la banda de música.

A las doce de la noche será bajada la imagen del Santo de su altar de la plaza a los acordes del Himno Nacional, disparándose fuegos artificiales, y será conducida al domicilio del señor clarvivo mayor del año próximo.

HACE UN CUARTO DE SIGLO...

25 DE ABRIL DE 1921
El muy ilustre señor Arzobispo de la archidiócesis invitó a comer en Palacio al Nuncio de Su Santidad y Obispos, al gobernador civil, alcalde y otras autoridades.

Fueron invitados todos los socios artistas del Círculo de Bellas Artes a que presentaran trabajos en la Exposición de Arte que con motivo de las fiestas de mayo había de celebrar dicho Círculo y en la que había de actuar de jurado la comisión organizadora de las juntas de las secciones de Pintura, Escultura y Arte decorativo, con amplias facultades.

En la masía de San Luis, cédida por sus dueños los señores Bog y González, tuvieron lugar los ensayos de motociclismo anunciados con antelación.

Como asesor del jurado actuó el prestigioso ingeniero jefe de la Sección de Ensayos de Maquinaria Agrícola en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Moncloa y fueron premiadas las experiencias, a más de los técnicos y autoridades, por un genio inmenso que ocupó un tren especial formado al efecto, que, partiendo de Valencia a las 7:30 de la mañana, llegó a la masía de San Luis a las nueve en punto.

A las seis y media de la tarde se conoció la noticia de que el famoso diestro Juan Belmonte había recibido una cornada gravísima en la plaza de toros de Sevilla al trastear a su primer toro. A las diez de la noche se recibió un segundo despacho dando cuenta de que la dolorosa operación sufrida se había llevado a cabo felizmente, persistiendo el estado de gravedad.

El catedrático de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, don Antonio de Gregorio y Rocasolano, dió una conferencia en el Paraninfo de la Universidad Literaria, explicando la quinta lección sobre «Los coloides en biología» y cuyas conferencias fueron dedicadas al Ateneo Científico.

RELIGION

Conferencias de Acción Católica en Sagunto

Se desarrollan temas relacionados con el de Recristianización de la familia

Como ayer anunciábamos, han comenzado en Sagunto, organizadas por la Junta parroquial de Acción Católica, unas conferencias a cargo de miembros de la Diócesana, para desarrollar y exponer ante aquellos católicos el tema que, como consigna, tiene la Acción Católica Española, sobre la recristianización de la familia.

Estas conferencias han despertado un vivo interés entre los católicos saguntinos, y son muchos los que llenan el salón del domicilio social de la A. C. local para escucharlas.

Inició el cursillo en la noche de ayer, el ilustre letrado valenciano don Antonio Lombart, miembro destacado de la A. C. valenciana y director de la Escuela Diocesana de Propagandistas de Hombres de A. C., quien desarrolló el tema «El matrimonio, como contrato y como sacramento», o como el mismo orador lo resumiera: como obligación ante la sociedad, y ante Dios como Sacramento, exponiendo con la claridad de su limpia oratoria y con los fundamentos de la «Casti Connubi», toda la doctrina católica sobre tan interesante tema.

Esta noche, siguiendo el turno de conferenciantes, está encargada de la lección la joven vocal de Propaganda del Consejo Diocesano de la Rama de Mujeres de A. C., señorita Ana Balaguer, quien desarrollará el tema «El encanto del hogar cristiano y de sus costumbres tradicionales».

Asimismo se anuncia para la mañana al director de la Normal, don Fausto Martínez Castellón.

Es de suponer que, a medida que vayamos entrando en el curso de estas conferencias, el local habrá de resultar totalmente insuficiente, ya que el despertar de muchos católicos en el interés por conocer estas verdades fundamentales de la doctrina católica, es evidente en todas las ocasiones, en que, como en ésta, se lleva al pueblo la solución de problemas morales y la luz de la enseñanza pontificia.

Felicitemos al Consejo Diocesano y la Junta parroquial de Sagunto por esta acertada organización con la que puede llegar a todo el pueblo la luminosa doctrina de las Encíclicas pontificias y el conocimiento de sus deberes como católicos en los trascendentes problemas de la vida.

DIA 26 — Sexto día de infraoctava de Resurrección — San Cleto y San Marcelino, Nuestra Señora del Buen Suceso, San Apolinar y Santa Agripina. — Rito semidoble. — Ornamentos blancos. — Misa de la infraoctava. — Conmemoración de Santos Cleto y Marcelino. — Credo. — Prefacio y Comunicantes propios.

ASOCIACION DE LA PILA BAPTISMAL DE SAN VICENTE FERRER

Hoy comenzó el triduo en honor de San Vicente Ferrer en la iglesia parroquial de San Esteban, como preparación a las festividades del domingo y lunes próximos. Mañana se celebrará también, con misa de comunión, a las nueve, cantándose diversos motetes y terminándose con el canto de los gozos del Santo, escritos para esta Asociación.

El sábado, tercer día del triduo que se celebrará en la misma for-

ma, y a las doce, habrá misa para los niños bautizados en la Pila de San Vicente Ferrer, terminado el cual y renovadas las promesas del Santo Bautismo, se acercarán a besar la Santa Pila y se les repartirá un obsequio.

ADORACION NOCTURNA
Hoy, turno de Nuestra Señora de los Angeles. Mañana, el de San Luis Gonzaga.

CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia de las Religiosas Catalinas.

SUCESOS

RIÑA CON ESCANDALO
Manuel Mosquera de Andreu y Pilar García Sánchez han sido denunciados a la autoridad municipal por riña con escándalo en la vía pública.

LE DEJAN SIN ZAPATOS
Josefa Moreno de Rubia denuncia a Dolores Gutiérrez Rodríguez por sustracción de un par de zapatos que valora en 100 pesetas.

ESTAFA
Juan Rosillo Martínez denuncia a Natividad Navarro Molina por estafa de 200 pesetas.

UNA APROVECHADA
Antonia Zarazant Jiménez ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción por robo de seis gallinas del corral de Carmen Pérez Catalá.

LE QUITAN EL MONEDERO
Carmen Guerrero Montes denuncia que cuando viajaba en un tranvía del disco número 23, le han sustraído un monedero que contenía 15 pesetas.

UN «DESLENGUADO»
Agustín Anna Pedro denuncia a José María Torregrosa Azorín por malos tratos de palabra.

POR VENDER «LO AJENO»
Salvador Giménez Cervera pasa a disposición del Juzgado de Instrucción por vender un magneto y un carburador de automóvil, que habían sido sustraídos a Vicente García Villar.

CAIDA
Francisco Viliella Amigat sufre lesiones de carácter grave como consecuencia de una caída casual, en la calle de Isabel la Católica, por ataque epiléptico.

AGRESIONES
Vicente Asensi Romeu sufre lesiones de carácter grave por agresión de Baltasara Soriano García. Francisca Bor Cebrián sufre lesiones leves por agresión de Eduardo Benito González.

SUSTRACCION
Joaquín Cabanes Prats denuncia que cuando viajaba en un tranvía del disco número 2 le han sustraído la cartera, que contenía 16 pesetas y documentos de uso personal.

DETENCIONES
Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad correspondiente, por tratarse de conocidos delincuentes habituales contra la propiedad, Ciriano Castillejo Cebrián, «discuidero», y Pedro Carrasco Palacios.

en esta Delegación Provincial de Trabajo el acta de constitución de sus economatos para que sean aprobadas, cumpliendo esta obligación en el plazo máximo de 72 horas, a más de responder de los daños y perjuicios que ocasionen con ello a sus productores, serán sancionados con todo rigor para lo que se pondrá el caso en conocimiento de la Inspección Provincial de Trabajo.

Aunque alguna empresa haya de agruparse con otras, para sostener un despacho común para la venta a los trabajadores de los artículos cuyo suministro regula la orden ministerial dicha, extremo que determinará la Organización Sindical de acuerdo con el anuncio publicado por esta Delegación de Trabajo, con fecha 16 de actual, vienen obligadas a cumplir los trámites de constituir y obtener la aprobación de su Economato, pues sin dicho requisito no podrán beneficiarse de esta facilidad.

Valencia a 23 de abril de 1946.— El delegado de Trabajo.— Firmado: Martín Merino. (Rubricado.)

Sociedad

ENLACE TERRADEZ-PALAU

Hoy, a las 11 horas, ante el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora Patrona, contrajeron matrimonio don Vicente Terrádez Rodríguez, hijo del conocido comerciante don José María Terrádez, con la señorita María B. Palau Vinales, hija de don Blas Palau, destacado comerciante de la exportación de frutas. Fueron padrinos por el padre de la novia y doña María Rodríguez de Terrádez, madre del novio. Acompañaban a la novia una distinguida corte de bellas señoritas, formada por las señoritas Barber, Martí, Vinales y Palau.

Actuaron de testigos por parte del novio, el administrador principal de Aduanas, señor Salom; alcalde de Utiel, don Angel Pérez; don Rafael Cerezo, delegado provincial del Frente de Juventudes; don Vicente Soriano, y los hermanos del contrayente, don Juan, inspector nacional del Cuerpo de Veterinaria, y don José María, abogado de este ilustre Colegio. Por parte de la novia, firmaron don Federico Barber Nuñez, teniente coronel de Intendencia; don Salvador Pla, abogado fiscal, y don José Vinales.

Bendijo la unión el muy reverendo Padre Capuchino Edel María de Benisa, que pronunció elocuente plática.

Tras asistir al «dunch» con que se obsequió a los numerosos invitados en el restaurante Navarra, salieron los recién casados hacia Barcelona, Palma y otras poblaciones.

NATALICIO
Doña Maruja Arce Minguet, esposa de nuestro particular amigo don Ricardo Sanmartín Peris, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.
Por tan grato motivo expresamos al matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

EL PROBLEMA DE LA COLONIZACION es fundamental para nuestra política

La obra del Movimiento debe orientarse hacia los nuevos regadíos

El Ministro de Agricultura se levanta a hablar y pronuncia un discurso en el que dice que la importancia fundamental de la colonización agrícola es tan patente, que no cree haga falta aportar razones en apoyo de tal criterio.

Después, dice: «Por ser tan fundamental para nuestra política cuanto con los problemas de la colonización se relaciona, al tener hoy el honor de dirigirme a vosotros, no debo limitar mi actuación al más o menos reducido campo de acción de los dos proyectos de ley que nos ocupan; esta limitación, por otra parte, sería superflua, ya que uno de ellos, el de colonizaciones de interés local, es tan sólo una ampliación de una ley vigente desde el año 1940, mediante la cual se han conseguido resultados prácticos muy favorables basando la simple lectura de las modificaciones para percibirse de que sólo se pretende facilitar con mayor amplitud la ayuda estatal para la creación, desarrollo y fomento de la riqueza agrícola.»

Y en cuanto al proyecto de expropiación forzosa de fincas rústicas por causa de utilidad social, sería imposible que yo pudiera añadir nada nuevo a la documentada y bien razonada exposición que sobre su contenido, en sus distintos aspectos doctrinal y jurídico, nos acaba de hacer el procurador ponente de la comisión que me ha precedido.»

Dijo también: «Desde ahora, de claro que el contenido y finalidad del proyecto de ley de Expropiación de Fincas Rústicas no constituye ni mucho menos, un programa completo de colonización agrícola, y no digo de reforma agraria, porque, acaso por los funestos antecedentes que en España ha tenido la aplicación de este concepto, satisface más el problema de colonización, ya que en él quedan más debidamente armonizados los dos fundamentales de reforma económica y reforma social, que conjuntamente, deben servir de base para una acertada resolución de los problemas agrarios. No contiene esta ley, e insisto en ello, un programa completo de colonización, empresa de más amplios vuelos y para cuya realización se requiere aplicar múltiples medios, sino que, más modestamente, es tan sólo un instrumento legal, justo, razonable y acorde con nuestra doctrina política, que el Gobierno necesita para resolver algunos aspectos especiales del problema general de la colonización.»

CAUSAS DEL PROBLEMA

Las causas de que en España exista un problema de colonización agrícola, bien sabéis que son, a grandes rasgos, las mismas que lo originaron en otros países de vieja civilización europea, aunque con características propias y peculiares en su manera de plantearse y en sus posibilidades de resolución. El aumento de población y la necesidad de mejorar, por ello, el rendimiento de los cultivos y la forma de estar distribuida la propiedad de la tierra, ya que su distribución, en el transcurso de la Historia, obedeció a motivos y consideraciones sociales y económicas distintas de las que caracterizan la época presente, pues no en balde toda transformación histórica ha llevado aparejada una transformación en el sistema de distribución de la tierra; y, por último, el alejamiento de los grandes terratenientes del contacto directo con la tierra, rompiéndose con ello las lazos de relación que les unían con la masa campesina, pueden considerarse entre las más generales e importantes. Conjuntamente con ellas, ha influido en algunos países el desarrollo del maquinismo en el campo, causa que en España, por razones diversas, no ha llegado a plantearse con caracteres apreciables; pero, en cambio, compensada en aquélla por el desarrollo industrial, que absorber gran parte de la mano de obra excedente, que ocurre en España, causa grave sobre la agricultura en cuantía exorbitante, ya que se estima en un 55 por 100 aproximadamente del total de la mano de obra nacional, la dedicada a las labores agrícolas.

Son, por otra parte, causas peculiares originarias del problema en España, entre otras, la desaparición de los patrimonios comunales, la destrucción de nuestra riqueza forestal y las dificultades surgidas a la emigración a partir de los comienzos del presente siglo, y son circunstancias que han de tenerse muy en cuenta para su resolución, las especiales condiciones climatológicas de nuestra península, con precipitaciones privativas que, por su escasez y desigual distribución en el tiempo y en el espacio, alcanzan difícilmente en gran parte de su superficie los límites imprescindibles para un posible cultivo, lo que motiva que, pa-

El ministro de Agricultura defiende en la sesión plenaria de las Cortes la ley de colonización agrícola

ra conseguir una verdadera intensificación, sean precisas grandes y costosas obras, que almacenen y distribuyan en zonas apropiadas el agua recogida.

La diferente intensidad con que han venido actuando las causas expresadas, han motivado que los problemas de colonización, en cada momento histórico, hayan presentado características distintas. En general, hacia fines del siglo pasado y principios del corriente, coincidiendo, acaso, con el comienzo de la era de las grandes conquistas sociales, es cuando adquieren, paralelamente, en España y en otros países europeos, características graves, que no pudieron por menos de atraer la atención de los Gobiernos. El primer ensayo formal que conocemos en España para atender a la resolución de estos problemas, es la ley de Colonización y Repoblación Interior de 1907. Bien orientada en sus propósitos, fracasó no obstante, pues salvo en contadísimas excepciones, constituyen en la actualidad una carga pesada aun para los mismos beneficiarios, y una clara experiencia de que la colonización, para ser eficaz, requiere determinadas condiciones en las tierras a colonizar y en los futuros colonos, ya que, sin el complemento de unas y otros, el fracaso es inevitable.

AMPLIACION DE POSIBILIDADES

Comprendiendo que la colonización de fincas sin condiciones de cultivo y a base de colonos carentes, en general, de la debida preparación para ser transformados automáticamente

en propietarios, conducía inevitablemente al fracaso, el Gobierno del general Primo de Rivera quiso ampliar las posibilidades de parcelación a tierras más apropiadas, eligiendo los beneficiarios en forma que resultasen directamente interesados, aunque no fuese en pequeña proporción, en el éxito de la empresa; y, a tales efectos, dictó el real decreto-ley de 7 de enero de 1927, mediante el cual, el Estado podía auxiliar la compra y parcelación de fincas rústicas, siempre que la operación se concertara y valorara voluntariamente entre compradores y vendedores con la intervención estatal.

Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos durante el corto tiempo de vigencia de esta disposición, ya que el primer Gobierno de la República la dejó en suspenso, fueron favorables y, mediante su aplicación, se pudieron resolver problemas de índole local, confirmando al mismo tiempo, una vez más, que, cuando las tierras reúnen condiciones mínimas para ser colonizadas, los resultados son siempre halagüeños, y que no todos los que en el campo trabajan están en condiciones de ser rápidamente transformados en propietarios. Las dos disposiciones citadas no pasaron de ser meros ensayos, desprovistos de ambición política y social, sino que, más modestamente, sólo pretendieron buscar una solución de determinados problemas locales.

Con la República, se inicia la reforma agraria. La ley de 15 de septiembre, basada fundamentalmente en considerar que la resolución total

de los problemas del campo estriba únicamente en una redistribución de la tierra cultivada, llevada en su ejecución sobre tan errónea base con una ausencia total de sentido económico y con una pretendida preocupación única del aspecto social, siendo así que, en realidad, sólo se inspiró en fines proselitistas, con vistas al voto electoral, dirigida principalmente contra determinadas clases o categorías de fincas o de propietarios con su sistema de explotaciones colectivas, que anulaba el estímulo de los mejores y con el que los campesinos sólo conseguían variar de amo, sembró el campo español de odios y discordias, que fué un período de triste recuerdo para los intereses agrarios de nuestra nación, ya que, sin beneficiar en definitiva a nadie, estuvo a punto de arruinar por completo nuestra economía agrícola, a la que produjo muy sensibles daños.

Vino después la ley de 9 de noviembre de 1935, y si la primera pecó en su ejecución de una falta absoluta de sentido económico, esta otra rodeó la reforma de tales cortapisas y limitaciones, que, prácticamente, la hizo ineficaz.

Las leyes de 15 de septiembre de 1932 y 9 de noviembre de 1935 coincidían en un parecido y erróneo propósito de resolver total y definitivamente el problema agrario, con una simple redistribución de las tierras de, del secano español, desentendiéndose, por consiguiente, de orientar la solución definitiva a base de la creación de una nueva riqueza, mediante la intensificación de los regadíos o las nuevas zonas regables.

“Mientras el mundo ardía en tremendas tragedias, nosotros nos reuníamos aquí para garantizar los derechos de los españoles”

“Aún estamos por dictar la primera ley persecutoria”

Discurso de clausura de la primera etapa de las Cortes Españolas, pronunciado por don Esteban Bilbao

“Esta es —dijo— la última sesión de la primera etapa de las Cortes Españolas. Ello me obliga a pronunciar breves palabras de saludo a los que se ausentan por el momento y han colaborado con ejemplar acierto. Cuando se convocaron las Cortes, por iniciativa personalísima del Caudillo, produjo una gran expectación. Se abría un interrogante en la vida pública o se retornaba al viejo parlamentarismo, causante de tantos desastres, o se iba a la eficacia, o se caía en la ineficacia que sospechan los poco benévolo. Era un ensayo de un fruto temprano nuevo. El ensayo no podía ser perfecto, pero nadie negará ni se atreverá a desmentir sus aciertos. Representaciones de las fuerzas vitales del país, de los intereses económicos, sociales, culturales, en un anhelo supremo, vinieron aquí. Nuestro haber está en las páginas del “Boletín”: 400 leyes. Ejemplo de labor que no ha tenido par en ninguna ocasión. Mi cordial gratitud a la Cámara, a todos y cada uno de vosotros. A los tres años de una contienda, la más feroz que conocieron las generaciones, a despecho de los vencidos, las Cortes se reunieron bajo la inspiración del más noble de los caudillos, para llevar a cabo una tarea de reconstrucción nacional y para dirigir por nuevos cauces los destinos de la Patria.

Cuando el mundo ardía en tremendas tragedias desde los extremos de Asia al Pirineo, y aumentaba el delirio de los regímenes totalitarios, nosotros nos reunimos aquí para garantizar los derechos de los españoles, los derechos de la personalidad humana, que se con-

signan en el Puerto de los Españoles. Si el empeño no llegó a una total realización, la culpa no fué nuestra ni por falta de perseverancia. Fué por los impenitentes adversarios, profesionales de la calumnia y el desorden, empeñados en una nefasta revancha, que hubieron de entretenernos en el mantenimiento del orden.

Todos los pueblos tienen sujetos a revisión sus valores. Las Cortes Españolas siguen su camino, firmes en su fe. No es el orgullo nacional del que ahora se nos acusa: es una autarquía soberana, dispuesta a defender su decoro y su dignidad. Nuestras fronteras estuvieron abiertas siempre de par en par a todas las amistades. Pues bien, ahora estarán cerradas para cualquiera intromisión que se pretenda. (Grandes aplausos y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!)

EL SUPREMO IDEAL DE ESPAÑA

Con la mente fija en el supremo ideal de España, decimos que nosotros queremos que se respete nuestra libertad, nuestra justicia. Aun estamos por dictar la primera ley persecutoria, aunque digan lo que quieran nuestros enemigos. Lee a continuación el párrafo final del discurso del general Franco, el día de la inauguración de la sesión de Cortes, y dice: “Pedimos lo que Franco dijo en marzo de 1943: que se nos enjuicie con serenidad y que a la luz más severa de la justicia se estime la labor que han llevado a cabo en todos los aspectos los Gobiernos de Franco. Por todo ello, el pueblo español

aclamaba, en manifestación estruendosa, con fervido entusiasmo, al Caudillo en el Día de la Victoria. Era un plebiscito unánime, sin suplantación de votos ni distinción de clases, donde nadie faltó ni siquiera los muertos, héroes y mártires, presentes allí en nuestros corazones, para aclamar a la España ¡Una!, ¡Grande!, ¡Libre!, que ellos rescataron con su generoso sacrificio. (Grandes y prolongados aplausos.)

Y es, señores, y termino, que en aquella fecha de la victoria, el pueblo, que recordaba la tragedia de ayer y bendice hoy nuestras presentes venturas, celebraba la fiesta de la redención de la Patria, y, en la persona del Caudillo, a la encarnación auténtica de esa dignidad nacional, asacada, pero flesa, ante las vociferaciones de sus verdugos de ayer y de los calumniadores... (Grandes aplausos, que impiden oír el final de la frase.)

Y por eso, para terminar, las Cortes Españolas, feles a su juramento, terminan esta su primera etapa, pronunciando la misma consigna con que inauguramos nuestras tareas: Todo por Dios, todo por España; Franco, por Dios y para España; y todos a las órdenes de Franco.”

(Todos los señores procuradores, puestos en pie, tributan una estruendosa ovación al señor Presidente, al mismo tiempo que prorrumpan en reiteradas y entusiásticas exclamaciones de ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!)

Inmediatamente se leyeron y aprobaron los dictámenes que figuraban en el orden del día, y a las ocho menos cuarto se levantó la sesión. — Cifra.

EXAMEN COMPARATIVO

Del examen comparativo de ambas disposiciones legales, se llega a la conclusión definitiva de que sólo produjeron graves perjuicios a la economía agrícola, sin llegar, no a conseguir, sino ni tan siquiera a orientar, la verdadera redención de la clase campesina.

A continuación el Ministro oíra, como dato interesante, que el número de fincas ocupadas y repartidas mediante la aplicación de ambas leyes hasta febrero de 1936, fué tan sólo de 89, con un total de 53.459 hectáreas, en las que se asentaron 2.751 colonos, y todas ellas en régimen provisional a pesar de que la redistribución de tierras constituía la única meta de su programa de colonización.

Terminada nuestra guerra de Liberación, el Gobierno nacional estimó, desde el primer momento, necesario, el enfrentarse con el estudio y resolución de los problemas de colonización, en armonía con las orientaciones del Movimiento sobre esta materia, y consideró conveniente disponer para ello de un organismo adecuado, creándose, en octubre del año 1939, el Instituto Nacional de Colonización como entidad autónoma, encomendándole el estudio y resolución de los problemas del campo español.

DIFICULTADES TECNICAS

Sigue diciendo el señor Ministro, que, una vez conocidas las realidades del medio sobre el que se había de actuar, se precisaba, en primer lugar, señalar para cada conjunto de condiciones, clima, suelo etc., la unidad de cultivo apropiada; pero aquí se plantearon dificultades técnicas y prácticas, de las que no cabía prescindir.

Afirma seguidamente, que el conjunto de trabas que la realidad imponía, condujo, en definitiva, a la conclusión de que la obra de colonización del Movimiento debía orientarse francamente hacia los nuevos regadíos, esperando, para emprender la verdadera colonización del secano, a que la emigración de los campesinos hacia las nuevas zonas regables y hacia las nuevas industrias, complementó este importantísimo de la colonización en el campo permitiese afrontar su resolución en forma técnicamente aconsejable. «Pero —añade—, como en el secano existen problemas cuya gravedad no admite demora y exige soluciones urgentes, se llegó también a la conclusión de que, paralelamente a la obra fundamental de colonizar los nuevos regadíos, era preciso adoptar medidas que, con carácter, hasta cierto punto, eventual, permitiesen atender a su inaplazable resolución.

De acuerdo con estas orientaciones se dictó, como disposición fundamental, la ley de Colonización de Grandes Zonas, de 26 de diciembre de 1939, cuyo fin es la delimitación de las cultivables, la fijación de las unidades de cultivo y la instalación de los campesinos sobre las mismas.

La ley encomienda la realización del proyecto a los propietarios constituidos en sociedades de colonización, realizando el Estado o concediendo subvenciones para la realización de las grandes obras de carácter general que, dentro de las zonas, así lo requieren. La ley se ha orientado hacia las nuevas zonas regables, y, en la actualidad, se encuentran declaradas de interés nacional las siguientes:

- Zona del canal de Aragón y Cataluña, 16.300 hectáreas.
- Zona de la acequia de la Violada, 12.750 hectáreas.
- Zona del Genil, 4.662 hectáreas.
- Zona del arroyo Salado de Morón, 1.300 hectáreas.
- Zona del canal de Mortijo, 15.200 hectáreas.
- Zona del delta del Ebro, 30 hectáreas.
- Zona del campo de Dalías, 30.347 hectáreas.
- Zona de marismas gallegas, 578 hectáreas.
- Zona de saladares de Alicante, 8.350 hectáreas.
- Marismas del Guadalquivir, 136.240 hectáreas.
- Zona del pantano del Agueda, 1.030 hectáreas.
- Zona de los canales de la presa de San José, 12.000 hectáreas.
- Zona de las marismas de Santoña, 1.000 hectáreas.
- Total: 269.767 hectáreas.

Jamás en España —afirma el Ministro— se había abordado el problema global de transformar realmente una zona tradicional de secano en regadío intensivo.

Refiere el Ministro las dificultades que tuvo que vencer el Instituto de Colonización para realizar esta transformación del secano en regadío intensivo. (Pasa a la página siguiente)

Discurso del ministro de Agricultura en la sesión de las Cortes

(Viene de la página anterior)

gadio, una de las cuales, la ausencia de iniciativa de los propietarios, dió lugar a un decreto en 23 de julio de 1942, poniendo nuevamente en vigor el real decreto de parcelaciones del Gobierno del general Primo de Rivera, encomendando al Instituto Nacional de Colonización, la financiación y ayuda para llevar a cabo la compra y parcelación de fincas, autorizándole, al mismo tiempo, para adquirir, por compra directa, las que voluntariamente le fueran ofrecidas en las zonas, declaradas de interés nacional.

CENTROS DE IRRADIACION

Sigue diciendo el Ministro, que merced al empleo conjunto de ambas disposiciones, la de colonización de grandes zonas y la de parcelaciones, pudo el Instituto iniciar los trabajos mediante la adquisición de algunas fincas, para constituir en ellas centros de irradiación de la obra colonizadora en las zonas más importantes de las declaradas de interés nacional. Da a continuación algunas cifras sobre las fincas adquiridas en las distintas zonas, y dice que, desde que se puso nuevamente en vigencia el expresado decreto, se han adquirido 161 fincas, con un total de 120.278 hectáreas, por un valor de 195.184.421 pesetas, habiéndose instalado en ellas 15.668 colonos; y hace resaltar estas cifras comparadas con la labor llevada a cabo con la aplicación de las dos leyes de reforma agraria de la República: 53.459 hectáreas, donde se instalaron 1.751 colonos. En las cifras dadas anteriormente, no se han tenido en cuenta 31 fincas, con una superficie total de 16.302 hectáreas y un valor de 42.663.406 pesetas, que, ofrecidas por sus propietarios y valoradas por el Instituto se encuentran actualmente pendientes tan sólo de ligeros trámites para perfeccionar la compra.

Se refiere a las facilidades dadas a los colonos para llegar al acceso a la propiedad, que, si bien en la mayoría de los casos se ha exigido a los beneficiarios el pago al contado del 20 por ciento del valor de los lotes, en otros se ha establecido la posibilidad de que permanezcan, antes de entrar en el período de posesión, durante el cual reintegrarán, en anualidades sucesivas, el valor de su lote, en un período de tutela en el que se desenvuelven en régimen de aparecería con el Instituto, modalidad que viene dando muy buenos resultados. Además, en la mayoría de las fincas adquiridas y parceladas, se han llevado a cabo por el Instituto, numerosos trabajos de mejoras, y en todo caso, ha facilitado a aquellos que más lo necesitan para redimirse de su miseria los elementos de trabajo, el ganado y los aperos precisos.

LEY DE COLONIZACIONES

Cita, asimismo, el Ministro, una tercera disposición fundamental que regula la actuación del Instituto Nacional de Colonización; ésta es la ley de Colonizaciones de Interés Local, de 25 de noviembre de 1940, cuya modificación, para dar mayor amplitud a la ayuda estatal, se somete hoy a la aprobación de las Cortes.

La ley de Colonización de Interés Local, tiene por finalidad estimular y fomentar la creación de riquezas en el campo español mediante la ayuda del Estado bien en forma de

anticipos reintegrables, bien en forma de subvenciones, cuando la naturaleza de las obras que se trata de auxiliar así lo aconsejen. Mediante la aplicación de esta ley, que alcanza a todo el ámbito del campo español, se ha conseguido fomentar la creación de numerosos pequeños regadíos, la construcción de estercoleros, la edificación de apriscos, cuádras, secaderos de tabaco, etcétera, con un total de mejoras que, hasta el primero de marzo del corriente año, alcanza la cifra de 5.342, accendiendo los auxilios concedidos en total, a 38.151.793 pesetas, por lo que, a su vez, y por ser los auxilios tan sólo una parte del importe total de las obras realizadas, puede calcularse que corresponde a una realización total de obras de mejora por importe de \$6.657.956 pesetas.

Afirma seguidamente el señor Rein Segura, que, en tanto que el Instituto tenga limitadas sus posibilidades de actuación al ofrecimiento de los propietarios, es indudable que, como las ofertas en condiciones aceptables raramente coinciden con las que precisamente se necesitan para resolver aquellos problemas que presentan características más graves, y por ello precisen más urgente resolución, carecerá de posibilidad de iniciativa y le será imposible orientar en debida forma la realización de la obra colonizadora y éste es el motivo que le ha impulsado a proponer la ley de Expropiación de Fincas Rústicas por Causa de Utilidad Social. Con su acertada aplicación añade, se intensificará notablemente la obra de transformación de los grandes regadíos, y se podrán resolver numerosos problemas sociales que vienen gravitando sobre el campo español.

Es indudable, continúa, que cuando su aplicación se encamine hacia las grandes zonas regables, la labor desarrollada tendrá una característica conjunta económica y social, y que, cuando se aplique a la resolución de problemas planteados en el secano tendrá un preponderante marcado interés social.

Enumera a continuación algunas obras realizadas por el Instituto por sí mismo o en colaboración con las Diputaciones Provinciales y otras entidades para la enseñanza y capacitación de los nuevos colonos.

Afirma el Ministro, en apoyo de esta disposición, que, aunque sólo sirviera para redimir de la miseria a una sola familia campesina ya estaría suficientemente justificada la promulgación. Los campesinos españoles terminó diciendo el Ministro como ha podido comprobarse en cuantas ocasiones les ha sido posible manifestarse en estos últimos años, y muy en especial, con motivo de la visita de Su Excelencia el Jefe del Estado a la provincia de Badajoz, conservan íntegra su confianza en el Movimiento y tienen puesta la fe plena de una redención en el Caudillo.

Terminado el discurso del Ministro de Agricultura, queda aprobado por unanimidad y aclamación el proyecto de expropiación forzosa de fincas rústicas.

Igualmente se aprueba el de la reforma de la ley de Colonización de Interés Local.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Valencia

EDICTO

APERTURA DE COBRANZA

Por el presente edicto se hace público que a partir del próximo primero de mayo y hasta el día 10 de junio del año actual, queda abierto el período de cobranza de las cuotas obligatorias de esta Cámara, relativas a la capital, correspondientes al segundo trimestre del año en curso, así como las de los pueblos de la provincia de año 1946; en las Zonas de Recaudación de Contribuciones respectivas durante los días y horas en que se efectúa la cobranza de las contribuciones del Estado. Advertiéndose que si se dejase transcurrir el indicado día 10 de junio sin satisfacer los recibos puestos al cobro, se incurrirá en apremio con recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si se pagan los débitos en la capitalidad de la Zona desde el día 21 a último de dicho mes de junio, ambos inclusive, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100.

El director general de Obras Hidráulicas, en Orihuela

Algunos pueblos continúan amenazados con ser bloqueados por las aguas

Llegan sin interrupción a Elche centenares de personas de las zonas inundadas

Auxilio Social reparte más de cinco mil quinientas comidas diarias en Orihuela

El delegado nacional del Frente de Juventudes felicita a todas las Falanges juveniles de Franco de Murcia

Alicante, 25.—Ha estado en Orihuela el subsecretario de Obras Públicas en compañía del director general de Obras Hidráulicas, quienes se reunieron con el gobernador civil y el alcalde de Orihuela en el despacho de una entidad particular por estar inundado el Ayuntamiento a la hora de la reunión.

Tanto el subsecretario como el director general de Obras Hidráulicas se han interesado por todas las inundaciones de la huerta, que no pudieron visitar en muchos lugares por estar incomunicadas las vías de acceso. Se llevaron, según sus propias manifestaciones, unas impresiones penosísimas, y han ofrecido su apoyo y su esfuerzo para remediar el pavor obrero que irremisiblemente se producirá.

Se calcula que en la huerta se perderán bastante más de un mes de jornales, tiempo que se calcula como preciso para que puedan secarse las tierras y que se necesita para dejarlas en condiciones de trabajo.

En los pueblos de Dolores y Rafal el vecindario, a última hora de la noche de ayer, se hallaba amenazado de ser bloqueado por las aguas. El gobernador civil, en vista de ello, decidió pernoctar inmediatamente en dichos pueblos para dirigir la evacuación de ambas localidades. La crecida del Segura ha sido hoy destructiva en la vega baja, más que en la cuenca superior. La caravana con el gobernador civil y otras autoridades salió de Orihuela para Dolores, después de hacer un largo recorrido para evitar los trozos de carretera interceptados por la corriente. A la llegada de estas autoridades a Dolores había dado comienzo ya la evacuación total del vecindario, que se trasladó a Catral, Creyente y Elche. El exodo por las carreteras, de las gentes que llevaban a cuestras sus ajuars, fué verdaderamente emocionante. A través de trozos inundados y de frecuentes transbordos en barca, el gobernador civil, desde el Ayuntamiento de Dolores hasta cuya puerta han llegado las aguas, dirigió personalmente los trabajos de salvamento y evacuación. Cuando había terminado la rápida evacuación, dentro de las dificultades que imponía la riada, el goberna-

dor abandonó el pueblo con los últimos vecinos, para trasladarse a Rafal, donde también, en vista de la gravedad de la situación, había comenzado la evacuación hacia Callosa de Segura. Ya bien entrada la madrugada, cuando todo el vecindario de Rafal se había puesto a salvo, el gobernador civil, en la última lancha de salvamento, salió de pueblo para regresar de Callosa hacia Orihuela.

De Murcia anuncian que, el río ha iniciado un pequeño descenso sobre su nivel, pero como toda la fuerza de la riada va hacia los terrenos de la vega, las aguas se concentran en la parte baja, calculándose que no podrán estar libres de la inundación hasta que pasen bastantes días.

En Dolores y Rafal la evacuación se ha desarrollado con un orden perfectísimo, gracias al trabajo infatigable de todos los hombres y jóvenes de la localidad, que lucharon sin descanso contra toda clase de dificultades.

Han sido desalojadas las zonas de los suburbios y áreas extremas de dichas localidades, quedándose solamente en ellas una mínima parte de la población para atender los servicios oficiales, tales como teléfonos y otros. Todos y cada uno de los funcionarios y empleados se centuplicarán sin descanso para atender a los múltiples servicios que, con motivo de las inundaciones, se crearon. Merece destacarse la actuación del personal de la central de teléfonos de Orihuela, que, asistida únicamente por tres operarias y una jefe, prestan servicio ininterrumpido desde hace varios días.

A Elche continúan llegando sin interrupción centenares de personas de Dolores y San Fulgencio, pues esta última localidad de la vega baja también ha sido afectada por las inundaciones.

Las autoridades locales de Elche han habilitado diversas casas de la localidad, así como el asilo, el hospital, la casa de la C. N. S. y otras, y las entidades y asociaciones piadosas se han dirigido también a las autoridades ofreciendo sus domicilios sociales para aliviar la crítica situación de los refugiados.

Se han cursado órdenes a los propietarios de camiones y otros vehículos de transporte para que se pongan estos a la disposición de las autoridades en colaboración con los servicios de evacuación.

También el servicio de bomberos de Elche salió para la partida rural de la Marina, donde colaboraron en los trabajos de salvamento. Auxilio Social ha movilizado todos sus servicios en un alarde de práctica y eficiencia para atender y suministrar alimentos a los miles de evacuados. En Orihuela se han presentado también gran número de personas evacuadas de Rafal durante la noche última por medio de camiones y barcas que se iluminaban con antorchas.

Se puede decir que toda la vega de Dolores, así como la de Rafal, han sido desalojadas por completo. La cantidad de refugiados que hoy en Orihuela ahora rebasa la cifra de seis mil. Auxilio Social ha repartido cinco mil quinientas comidas, en cooperación con el Ayuntamiento. De esos seis mil refugiados hoy dos mil se encuentran en la Beneficencia, el Casino y el Hospital, y todos ellos están contrólados por el Ayuntamiento, que les ha provisto rápidamente de raciones y alimentos y leche para varios días.

Ha funcionado en la Misericordia una cocina para tres mil raciones, y funcionan también otras tres más, a cargo de Auxilio Social, que además ha traído todo el ajuar de mesas y cocina necesarios.

En muchas calles de Orihuela siguen amurallados los portales de las casas bajas con obras de ladrillo y yeso, para impedir la entrada de agua.

Gran número de paseos altos y secos de la ciudad se encuentran aún incomunicados entre sí, y el único medio de relacionarse con el exterior es dejándose caer los hombres de los balcones o las barcas, que, tripuladas por mareros de Alicante, Santa Pola y Torreveja, recorren así las zonas inundadas. Hay algunos sectores, como en el Parque, donde las aguas llegan a los balcones de los primeros pisos, habiendo inundado los bajos por completo. —Cifra.

FELICITACION A LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO, DE MURCIA

Murcia, 25.—Se ha recibido en la Jefatura del Frente de Juventudes de este Distrito Universitario un telegrama del delegado nacional, señor Elola, felicitando a los matados y oficiales instructores y a todos los componentes de las Falanges Juveniles de Franco de la provincia, por su heroica actuación en los trabajos de salvamento, con motivo de la inundación. En dicho telegrama se ordena la propuesta de recompensas para todos los afiliados de la organización que de forma tan ejemplar y generosa, incluso con riesgo de sus vidas, contribuyeron a prestar auxilio a las personas damnificadas por los recientes temporales.—Cifra.

SESION DEL CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACION

Fué presidido por el ministro DE LA GOBERNACION

Madrid, 25.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación y con asistencia de los directores generales de Comunicaciones, Política económica y Radiodifusión, y los vocales representantes de los distintos departamentos ministeriales, celebró sesión ordinaria el Consejo Nacional de Telecomunicación, dándose cuenta de la constitución de sus secciones y aprobándose los estatutos de la revista, bajo el patronato de la entidad. Asimismo se trató del plan de colaboración y estudio de las ordenanzas de telecomunicación, quedando el Consejo informado del satisfactorio desarrollo de la asamblea internacional del comité consultivo telefónico, siendo objeto de especial atención el problema de la asignación de indicativos a estaciones radioléctricas y lo relativo a instalaciones de con-

ducción de energía en coexistencia con las de telecomunicación.—Cifra.

PUBLICACIONES "REUS"

Pons y Umbert: «El ideal de justicia de Don Quijote de la Mancha», 4 pesetas. — Galo Ponte: «El Derecho privado y el régimen minero, en la zona del protectorado de España en Marruecos», 4. — Adolfo Posada: «Instituciones políticas de los pueblos hispanoamericanos», 3'50. «Principios de Derecho Político», 8. — Ponzuelo y Lara: «Proyecto de ley del Registro y Seguro de la Propiedad Inmueble», 6. — Prieto Castro: «La acción declarativa» (Un estudio de historia, doctrina y legislación procesales), 3'50. — «Los hechos en casación» (líneas generales), 4. — Dichos libros y todos los que usted necesite puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6, Madrid.

Teléfonos de JORNADA: Núms. 10.617 y 15.599

Mujer, si te quieres elegir un traje bonito, compra

VENTANAL

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON HONORIO BALLESTER RUBIO

Practicante de la Mutua Valenciana y jubilado del Hospital Provincial, que falleció hoy, a los 55 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Sus desconsolados esposos doña Luisa Raja; hijos don Honorio, doña Luisa, doña Emilia-Regina y doña Josefa; hermanos doña Rosario y doña Carmen; hermanos políticos don Carlos Asensio, don Salvador Catalá, don Pascual Amorós, don Vicente Ternel, doña Regina, doña Asunción y doña Concepción Raja; primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las once, desde la casa mortuoria, calle de Angel Guimerá, núm. 44, hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo. Seguidamente será trasladado al cementerio de Paterna.

Lotería Nacional

MADRID, 25. — En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de hoy, han resultado premiados los números siguientes, con las cantidades que se indican:

8.306 Con 125.000 pesetas: Montoro, Logroño, Jerez de la Frontera, Madrid, Ceuta, Barcelona, Oviedo, Estepa, Zaragoza, Valladolid.

47.849 Con 60.000 pesetas: Cádiz.

10.398 Con 20.000 pesetas: Gijón, San Sebastián, Sabadell, Madrid, Huelva, La Coruña, Barcelona, VALENCIA, Gijón, Valladolid, Ciudad Real.

Premiados con 1.500 pesetas

7.677 Madrid, Sevilla, Cáceres, Alicante, Barcelona, Melilla, Granada, Jerez de la Frontera, Bilbao, Valladolid.

8.972 Barcelona, Jaén, Elada, Ceuta, Zaragoza, Línea de la Concepción, Málaga, Segovia, Bilbao, Vitoria.

15.687 Madrid, Jerez de la Frontera, Granada, Barcelona, Murcia, VALENCIA, Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA 933 273 613 409 505 742 622 701 333
132 590 492 914 902 976 461 750 372
252 109 59 272 955 375 49 123 336
894 497 330 969 445 392 904 175 124
276 104

MIL

208 659 728 881 734 969 742 858 479
346 087 459 591 426 378 414 384 323
189 536 906 200 428

DOS MIL

713 727 901 496 247 421 829 969 012
244 079 111 929 657 279 858 930 397
384 449 623

TRES MIL

147 344 785 757 511 028 932 482 255
115 078 035 156 426 239 532 116 729
551 564 370 470 453 776

CUATRO MIL

868 017 025 100 728 880 664 830 247
695 566 217 445 553 577 490 014 828
303 928 189 582 115 986 534 129 691

CINCO MIL

718 576 499 305 967 301 647 712 800
035 007 181 905 562 210 815 957 417
668 534 944 300 515 920 891 617 955
005 292 968 689

SEIS MIL

991 814 009 908 371 525 440 012 468
594 448 442 384 723 648 632 075 179
563 172 831 804 213 240

SIETE MIL

948 006 853 230 141 479 658 094 165
136 653 794 783 180 698 240 767 954
696 586 538 628 174 347 474 204 197
997 844

OCHO MIL

112 573 096 419 809 320 252 014 867
952 005 644 362 465 970 074 022 040
497 238 887 868 262 114 380 347 850
285 954

NOVE MIL

273 343 186 222 501 402 842 918 888
228 876 206 170 907 234 159 151 903
488 658 714 758 612 751 300

DEZ MIL

319 147 761 310 995 141 303 759 949
341 925 945 006 962 326 700 197 811
522 049 856 794 960 263

ONCE MIL

110 825 213 793 916 040 924 010 728
718 281 529 998 814 113 114 234 017

DOCE MIL

546 988 972 455 161 796 731 113 617
358 894 614 941 940 950 038 346 277
501 427 391 538

TRECE MIL

555 276 155 419 274 710 188 918 259
358 246 993 033 418 273 825 510 305
982 634 909

CATORCE MIL

872 076 126 316 489 579 567 794 394
355 369 270 609 754 830 782 045 743
496 023 366 719 476 494

QUINCE MIL

098 216 959 901 476 268 749 762 614
745 119 376 175 826 097 888 705 468
617 232 147

DECEISEIS MIL

532 726 853 949 271 935 010 468 266
718 009 308 601 747 704 971 616 369

DECEISIETE MIL

092 312 661 028 979 815 805 032 464
075 933 826 939 774 873 461 983 648
901 613 205 238 252 905 836 437 727
357 027 870 503

DECEIOCHO MIL

490 026 681 971 751 430 500 928 285
359 527 627 923 264 321 404 458 153
471 097 119 137 330 358

DECEINUEVE MIL

373 696 186 949 772 691 417 912 612
092 481 161 124 459 518 651 766 741
749 260 649 760 833 425 348 548 075
629 319 733 427 105 717 249

VEINTE MIL

784 422 923 951 939 228 720 175 502
979 433 628 054 467 278 989 444 017
050 921 601 847 621 181 574 754 029
746 733 997

VEINTIUN MIL

497 434 466 263 715 506 475 245 699
423 582 539 889 298 625 863 277 407
328 342

VEINTIDOS MIL

976 379 834 052 037 313 950 977 674
532 453 864 130 662 653 206 966 813
904 625 443 672 337 742 957 598 714
021 038 436 668 791 512 102

VEINTITRES MIL

990 216 172 856 580 362 392 487 457
955 847 281 250 451 267 868 816 509
187 751 529 268 001 310 949 666 706
091 677 557 060 936 874 251 822 319
447 369 828

VEINTICUATRO MIL

602 686 126 559 356 099 972 105 403
243 942 113 595 535 145 907 739 170

TREINTA Y CUATRO MIL

955 823 919 086 727 223 447 216 265
425 307 197 198 954 253 795 734 224
328 903 573 333 576 712 509 697 838
965 073 077

TREINTA Y CINCO MIL

062 381 436 139 401 670 095 245 409
292 215 471 037 772 980 956 617 318
372 992 615 638 921 353 844 288 928
365 302

TREINTA Y SEIS MIL

770 705 337 133 979 637 887 717 527
048 345 984 063 414 014 818 196

TREINTA Y SIETE MIL

163 492 141 988 013 241 510 233 893
956 102 352 381 042 434 624 246 278
941 653 678 788 372 764 973 251 537
897 164

TREINTA Y OCHO MIL

639 220 155 547 268 374 794 272 947
506 509 816 701 512 604 650 961 362
019 065 492 861 837 389 620 858 775
589 997 571 573

TREINTA Y NUEVE MIL

572 273 727 123 372 368 399 454 863
949 579 745 645 276 277 595 339 648
250 021 788 620 621 759 036

CUARENTA MIL

745 628 031 805 269 927 877 765 473
548 048 038 422 837 524 703 563 992
631 070 407 064 370 830 556 948 544
804 825 447 148 972 820 924 786 465
351

CUARENTA Y UN MIL

910 260 756 664 033 880 077 637 878
761 774 616 837 551 549 404 777 394
822 511 182 715 600 038 674 488 211
676 907 446 589 520

CUARENTA Y DOS MIL

245 394 893 564 227 610 776 024 509
009 673 916 035 643 781 992 377 541
198 482 741 048 914 414 458 084 465
454 490 783 080 097 646 950 142 189
342 553 402 669

CUARENTA Y TRES MIL

355 647 027 750 585 126 394 197 143
777 453 581 113 337 220 898 429 892
681 128 357 327 044 189 768 816 422
698 347 132 414 318

CUARENTA Y CUATRO MIL

003 993 122 449 098 792 228 391 134
470 964 093 126 442 975 872 630 192
525 487 691 419 195 849 870 887 476

CUARENTA Y CINCO MIL

465 664 802 350 778 289 463 631 331
738 773 594 761 149 556 654 815 504
003 541 743 174 454 304 811 469 013
777 849 274 324 538 828 372 641 900
407

CUARENTA Y SEIS MIL

813 941 536 896 101 416 444 443 898
935 442 565 212 680 431 891 132 109
497 594 326 974 839 291 687 538 363

CUARENTA Y SIETE MIL

103 972 779 551 699 625 296 256 926
338 833 164 080 140 816 089 306 868
212 401 728 348 532 044 149 882 784
904 120 489 701 624

CUARENTA Y OCHO MIL

600 660 268 500 019 230 070 112 171
473 641 786 024 588 684 106 616 884
086 066 071 835 586 580 847 178 614
999 311 725 562 942 207 730 167 560
734 941 113 867 146 412

CUARENTA Y NUEVE MIL

661 187 593 937 057 792 152 622 213
355 759 723 012 949 115 574 925 853
072 876 063 918 957 356 048 222 887
553 605 363 543 911 900 446 129 282

LOS COMUNISTAS MEJICANOS no son un grupo político nacional

No podrán presentar candidatos A LAS ELECCIONES NACIONALES

Perón tomará posesión de la presidencia el 4 de junio

Méjico, 25. — El ministro del Interior se ha negado a registrar al partido comunista mejicano como grupo político nacional, debido a «irregularidades» en la afiliación de sus miembros, según dice el periódico «Ultimas Noticias». La actitud adoptada por el ministro del Interior significa que el partido comunista no podrá presentar candidatos para las elecciones nacionales del 7 de julio para diputados y nuevo presidente, debido a que solamente están autorizados para participar en las mismas los partidos debidamente registrados. —Efe.

LA TOMA DE POSESION DE PERON

Buenos Aires, 25. — El presidente Perón se hará cargo del poder el día 4 de junio próximo, fecha del aniversario de la revolución argentina de 1943, según se declara oficialmente. —Efe.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Buenos Aires, 25. — Ha dimitido el presidente del Tribunal Supremo de la Argentina, doctor Roberto Repetto. —Efe.

Rojas delante de Osmeña en las elecciones filipinas

Manila 25. — En las elecciones presidenciales de Filipinas, el candidato Rojas lleva cerca de 70.000 votos de ventaja a Osmeña. Ha ganado Rojas en Manila por 50.000 votos. Sin embargo, se cree que los dos mayores circunscripciones, donde el escrutinio todavía no ha dado comienzo, proporcionarán gran cantidad de votos a Osmeña. —Efe.

«PRAVDA» ATACA A LOS NORTEAMERICANOS

Londres, 25. — La «Pravda» de Moscú acusa a los norteamericanos de estar confiscando en el Japón los tesoros y objetos de arte nipones, para enviarlos a los Estados Unidos. Añade el periódico moscovita que las autoridades norteamericanas de ocupación en el Japón han enviado ya a su país unas 5.000 toneladas de objetos de arte. —Efe.

Acusaciones contra Goering en el proceso de Nuremberg

Hizo fracasar una conjura de generales contra Hitler

Nuremberg, 25. — En la sesión del jueves del proceso de Nuremberg prosiguió su declaración el testigo de cargo del doctor Frick, quien sin referirse para nada a este dedicado todas sus manifestaciones a acusar al mariscal Goering.

Hans Gisevius, antiguo auxiliar de Frick en el Ministerio del Interior del Reich, dió cuenta al Tribunal de las últimas medidas políticas interiores tomadas en Alemania antes de estallar la guerra. Puso de relieve que el mariscal von Brauchitch estuvo a punto de dirigir una rebelión de los generales alemanes en 1938 contra Hitler. El mariscal Goering hizo fracasar tal rebelión, en la que estaba comprometido también Schacht, actualmente acusado como «criminal de guerra».

El general Blomberg, comandante en jefe del ejército alemán, se casó con una muchacha de mala reputación y, según el testigo, solicitó el apoyo de Goering para que se le concediera el permiso correspondiente. Este así lo hizo, y una vez realizado, dió cuenta al Führer, que dió el consentimiento a Blomberg de su cargo. Goering emprendió entonces la lucha directa contra el general Frisch, o ro de los militares alemanes que estaban en contra de Hitler y consiguió que no fuera nombrado comandante en jefe de la Wehrmacht, en sustitución de Blomberg. Poco después —prosiguió el testigo—, «se general fue acusado y procesado, por amor a la consecuencia de acusaciones suscitadas por Goering. Las fuerzas antinazis vieron en el consejo de guerra de Frisch una posibilidad para atacar a los nazis y acumular pruebas en contra de la Gestapo, que se utilizarían en defensa del general Frisch. También figuraba entre los enemigos de Hitler el entonces ministro de Justicia, doctor Guarnier, que se sumó a von Brauchitch. Todo estaba preparado y el mismo von Brauchitch me aseguró que utilizaría el consejo de guerra contra Frisch, para luchar contra la Gestapo.

DEGRADACION DE OFICIALES

Francfort, 25. — En el cuartel general de las fuerzas norteamericanas se ha anunciado que se tiene a propósito de degradar a 2.500 coronales y a 2.000 tenientes coronales, durante los próximos cuatro meses. Todos los oficiales afectados descenderán un grado. —Efe.

BASCH SERA FUSILADO

Budapest, 25. — El presidente de la República húngara, Zoltan Tildy, ha denegado la petición de clemencia en favor de Ferenc Basch, jefe nazi de la minoría alemana en Hungría, condenado a muerte por el tribunal popular. Basch será fusilado mañana viernes. —Efe.

óctel el veredicto en el consejo de guerra contra Frisch. Pero aquel compás de espera hizo fracasar la rebelión que en el invierno de 1938 podía haber evitado la guerra nazi-rusa.

«Goering —agregó el testigo— fue asustado en aquella ocasión. Sabía lo que esperaban los generales y cuál era su punto flaco. Apresuró deliberadamente la avasallón de Austria, mientras que aplazaba la terminación del consejo de guerra contra Frisch. El éxito de la anexión de Austria provocó confusión en la mente de los generales, y von Brauchitsch hizo constar que en vista de «la nueva situación creada por los acontecimientos en Viena, no podía seguir adelante en el completo. Otros generales quedaron sorprendidos; el movimiento había fracasado. Goering se pudo permitir entonces el lujo de proclamar la inocencia de von Frisch. —Efe

FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

REBAJA DE BILLETES EN LOS FERROCARRILES DE VILLENA, ALCOY Y YECLA
La Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Villena, Alcoy y Yecla ha decidido conceder para los visitantes y mercancias con destino a la XXIV Feria Muestrario Internacional de Valencia la misma reducción de precio concedida por la RENFE.

Estos anuncios se admiten en la Administración de

Jornada

Pintor Sorolla, 10, de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7

APRENDA CONTABILIDAD

por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos
Pida hoy mismo folleto GRATIS
ACADEMIA BRUJULA
Apartado 817 BILBAO

RADIO YEBENES

APARATOS AMERICANOS Y EUROPEOS
Emerson, Blau Punkt, Alfa, etc., con GARANTIA DE ORIGEN
Ultimos modelos, Pascual y Genis, 16

COPIAS

Cartas, circulares, tarifas precios, etc.
ENTREGA RAPIDA
Multicopistas «TRIUNFO»
DON JUAN DE AUSTRIA, 30
Teléfonos 17.969 y 19.347
Aparatos ocasión, accesorios, alquiler, arreglos

TORNEROS MECANICOS

de segunda, fresador y cepillador, se necesitan para Valencia. Diríjase Sindicato Metal.

JENTAS

«Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 de señalado en la tasa.»

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

EXTRAVIO

Habiéndose extraviado el resguardo de imposición a plazo fijo de un año del 3 por 100, serie C, núm. 1.886 de 5.000 pesetas, de 18 noviembre 1944, a nombre de Josefa Cervera Roher, se expedirá duplicado de no presentarse reclamación alguna en el plazo de 30 días, a partir de hoy, Valencia, a 24 de abril de 1946. — EL DIRECTOR GERENTE, Manuel Colomer Marco.

VARIOS

ALMACENISTA bien relacionado solicita para Navarra representaciones relacionadas con agricultura y ganadería. Luis Desojo Estaleta 71, Pamplona

PISO En las inmediaciones de la Gran Vía, me interesa comprar piec soleado diez habitaciones. Ofertas Ramón Aparicio, Lletta Correos.

MOPORES eléctricos para entrega inmediata en todas las potencias y voltajes. Precios sin competencia. Consultar a Damián Rodríguez. Apartado 732, Bi. baio.

CRONICA DE PARIS

EL REINADO DEL TERROR ha comenzado en Francia

Los comunistas franceses, a las órdenes de Moscú

Su táctica es infiltrarse en el Gobierno para, llegado el momento, apoderarse de él

Paris, 25 (Crónica transmitida por radio. Exclusiva para JORNADA).—Quiérase o no en Francia, la política de este país está imantada por la acción comunista. Secreta, sino públicamente, puesto que ha comenzado el reino del terror, cada cual toma su posición con respecto a ella.

No tiene esto nada de extraño, puesto que el partido comunista es un partido revolucionario. La experiencia ha demostrado que una revolución de tipo comunista, al menos en su primera fase, que al cabo de veinte años no parece tocar a su fin, establece un régimen totalitario, con credo imperativo y policía omnipotente. El partido comunista juega provisionalmente el juego democrático, parlamentario, pero nadie sabe por cuánto tiempo. Y es más, todos ignoran si el mismo partido lo sabe, puesto que en fin de cuentas, la decisión puede ser tomada por otros, independientes del partido comunista francés.

El partido comunista quiere hacerse pasar por nacional. En efecto, ha participado en la resistencia. Pero, por otra parte, de siempre, nunca ha discutido la política internacional de Moscú, cualquiera que fuese el juego, pacto germanoruso o «demócratas» del Azerbaiján. Hoy día, aun suponiendo que después de la disolución del Komintern, está libre de todo lazo material, no es menos cierto que, como escribe León Blum, permanece atado a Moscú por los lazos del amor. Por sus finalidades, por su concepción diplomática, el partido comunista, no es, pues, un partido como los otros.

A favor de la insurrección, el partido comunista ha organizado una red muy cerrada de organizaciones y publicaciones. Las formaciones políticas anexas, Frente Nacional, M. U. R. F., parecen haber agotado su utilidad y entran en la somnolencia. Pero quedan incontables organizaciones desde Francia. U. R. S. S. hasta Mujeres Francesas, donde los simpatizantes se encuentran con los militantes. La prensa del partido es numerosa y se adapta hábilmente a los diversos públicos: periódicos agrícolas, de niños, femeninos, literatura, doctrinales, etcétera, nada falta y el conjunto alcanza un alto grado de eficacia, dentro del estilo hoy clásico de la propaganda obsesionante. Los recursos monetarios parecen considerables, por el instante ilimitados. El esfuerzo de propaganda parece haberse concentrado sobre los medios sociales normalmente rebeldes a las consignas soviéticas.

Sus efectivos, aprovechando las circunstancias, se han elevado considerablemente y hoy cuentan con cerca de un millón de afiliados y cinco millones de elec-

tores. Sus dirigentes no se hacen muchas ilusiones sobre el valor de algunos de los reclutas más recientes, ya que hoy la conversión aprovecha más que cueca. Algunos buscan el ovido de ciertos pecadillos, otros seguridad para el porvenir. En los medios literarios, la adhesión lleva consigo automáticamente la promoción. Si no estuviera encargado de denunciar el «oscurantismo» de Sartre, Gaudy no figuraría hoy en el primer plano literario.

Pero todos estos millones de militantes o de electores no han cambiado en nada la estructura del partido. Hoy, como ayer, éste sería capaz de pasar de la noche a la mañana de la acción pública a la clandestinidad. La autoridad viene de arriba. Las consignas formuladas por el «bureau» político descienden hasta la base y son seguidas con una disciplina rigurosa. Si el comunismo ha llegado a ser un partido de masas, no por eso ha perdido su carácter de secta.

En estas condiciones el partido aumenta normalmente con los votos que, en una democracia, van al partido más de izquierda: votos de los descontentos, de los

revolucionarios por romanticismo, de los revolucionarios por descontento de la anarquía presente y, por último, pero no los menos importantes, los aprovechados y los que tienen miedo.

No parece que por el momento los comunistas aspiren a tomar el Poder en el sentido que esta expresión tiene en la terminología marxista. Saben que los progresos del comunismo tienen un significado internacional. Churchill, con su franqueza habitual, ha hablado de los partidos comunistas, quintas columnas del imperio eslavo. A menos que las relaciones entre los tres grandes no se hagan todavía más tirantes, no sé qué interés tendría en Francia una tentativa revolucionaria, cuyo resultado sería incierto y que pasaría como una provocación a los anglosajones. Todo lo que ocurre hoy parece simplemente como si el partido comunista quisiera imponer su presencia en el Gobierno y montar un aparato susceptible de paralizar en caso preciso, toda acción que fuese juzgada contraria a sus intereses y susceptible en caso preciso de favorecer una conquista total del Estado.

CRONICA DE MANILA

La guerra ha supuesto para Filipinas una pérdida de dos mill millones de dólares

De 17 millones de habitantes han perecido 400.000

Osmeña y Rojas se disputan el poder

Manila (Crónica transmitida por radio. Exclusiva para JORNADA).—La guerra y la ocupación japonesa han sido una catástrofe para el pueblo filipino, que vivía en la felicidad antes del comienzo de las hostilidades. La guerra, la ocupación y las matanzas, sobre todo estas últimas, han costado a los filipinos de 300.000 a 400.000 muertos, cifra muy elevada para un país de 17 millones de habitantes, que ha sufrido la guerra más que hacerla. Las colonias extranjeras también han sufrido mucho: los españoles han tenido unos 600 muertos de 4.000 personas; los franceses, de un efectivo de 70, han perdido 5; 22 suizos fueron muertos y hasta los alemanes han tenido pérdidas. Por otra parte, una primera evaluación hace subir de 2.000 a 2.500 millones de dólares los daños materiales sufridos.

Antes de la guerra, la producción de arroz indígena cubría casi por entero las necesidades del país y las exportaciones de azúcar, oro, copra, tabaco y diversos productos mineros procuraban excedentes en el presupuesto. Hoy el archipiélago tiene que importar arroz extranjero, falta de animales de labor—el 70 por 100 del ganado ha sido destruido—y de instrumentos de labranza, los arrozales no darán su pleno rendimiento antes de un año o dos.

Las plantaciones de caña de azúcar fueron devastadas en provecho de experiencias de cultivo del algodón y serán necesarios cuatro años para volverlas a su primitivo estado. Y el archipiélago, uno de los mayores productores mundiales, recibe hoy el azúcar, en pequeñas cantidades, de los Estados Unidos. El tabaco es escaso y caro y los cigarrillos americanos inundan el país. Hay copra disponible, pero no barcos para exportarlo y su precio es demasiado elevado

para el mercado norteamericano. El equipo de las minas ha sido destruido o sustraído. Las destrucciones de inmuebles son considerables y para 339 aglomeraciones urbanas de 1.181, los daños son estimados en más de 172 millones de dólares en valor de 1.941.

En Manila, por ejemplo, antes la Perla de Oriente, gran parte de la población vive en refugios provisionales; el agua es aún un problema y hay poco gas y poca electricidad; el teléfono no funciona. El precio de la vida es seis veces superior al de 1941; el mercado negro es omnipotente; la mano de obra, fuera de todo precio y el artesano es un rey.

Las Bancas nacionales permanecen cerradas, el crédito no existe, el mecanismo fiscal está paralizado y el presupuesto vive de expedientes y de los 500 millones de dólares de inflación contra una circulación de 90 millones de dólares en 1940. El país vegea gracias a sus haberes bloqueados y a las exportaciones invisibles: las sumas considerables dejadas por el ejército norteamericano. Lo que permite financiar el abastecimiento en productos de consumo. Durante varios meses después de la liberación el país ha vivido de las sardinas y el arroz del ejército. Pero ningún bien de producción ha llegado todavía, la economía permanece paralizada y los medios industriales se preocupan ya de la próxima crisis, que a creerles es cierta e inminente.

Estas condiciones de vida casi artificial se mantendrán hasta que los Estados Unidos no hayan asegurado, como lo han prometido, el financiamiento de la reconstrucción: los proyectos de ley aguardan el consentimiento del Congreso y el presidente Truman, que ha prometido visitar el país, se preocupa de la crítica situación del archipiélago. Pero Washing-

GANDHI SE ENTREVISTA CON LA DELEGACION BRITANICA



NUEVA DELHI.—El mahatma Gandhi, abandona la colonia Harijan, para visitar a los delegados británicos que se encuentran en la India. — (Foto Cifra)

CRONICA DE NUEVA YORK

Una nueva casa "económica", cuyo coste es de 65.000 pesetas, han inventado los americanos

La "Fuller House", que así se llama, es cilíndrica y no tiene cimientos

Tiene todas las comodidades, y su peso en total, incluyendo el mobiliario, no excede de 8.000 kilos

Nueva York (Servicio especial de crónicas Efe-United Press. Prohi-

bida la reproducción).—Los inventores norteamericanos han producido una nueva y económica casa, llamada «Fuller House», que revolucionará la construcción de viviendas en los Estados Unidos.

La «Fuller House» llamada así por el nombre del autor de la idea, Richard Fuller, es cilíndrica y metálica. Pero lo más original es que rompe todas las tradiciones de la construcción por el hecho de no tener cimientos, sino sólo un gran mástil invisible de acero, sobre el que se apoya la casa en su parte central. Este mástil está profundamente incrustado en la tierra, manteniendo a la casa separada del suelo unos 25 o 30 centímetros.

La compañía constructora de aviones Beech, de Wichita (Kansas), ha mostrado ya el primer modelo de la «Fuller House», que podrá ser vendida en unas 65.000 pesetas, según creen los directivos de dicha empresa, mientras que la producción anual sea de 50.000 casas de este tipo. Más adelante, cuando tenga aceptación general en el mercado y aumente el volumen de venta, esperan poder reducir su precio hasta 35.000 pesetas.

Como la vivienda Fuller está construida de metales ligeros y de substancias plásticas, su peso total no excede de ocho mil kilos, incluyendo todo el mobiliario y utensilios domésticos. Por estar apoyada sobre el mástil no requiere gruesas paredes exteriores. El espacio que éstas ocuparian se dedica a despensas y armarios empotrados, así como a algunos dispositivos especiales. Por ejemplo, los cajones de los muebles, empotrados en la pared, son movidos por medio de un motor que se pone en funcionamiento apretando un botón. Mediante este sistema, los gastos de mobiliarios son mucho menores y se gana más espacio en las habitaciones.

Una ventana de plexiglas rodea toda la casa, proporcionando una cantidad enorme de rayos solares y una magnífica vista. Las paredes exteriores y el tejado son de aluminio. Durante los meses de verano, el 90 por 100 de las radiaciones solares son reflejadas por las capas de metal. En invierno sucede lo mismo, sólo que el calor reflejado lo es hacia el interior de las habitaciones.

La casa Fuller está provista de una cocina moderna y completa, incluyendo refrigerador eléctrico, fogón eléctrico, máquina de lavar ropa, lavador de platos automático, etcétera. Todo este equipo, así como los dispositivos para calefacción y ventilación—que van en el interior del mástil central—, están comprendidos en el precio de la vivienda.

Toda la iluminación es indirecta, y no menos moderna que el resto de la casa son las puertas, de corredera y metálicas. Una vez elegido el lugar de su emplazamiento y adquirida esta original casa, puede ser fácilmente montada por 10 hombres en 16 horas.—Efe.

fotos
SEMANARIO GRAFICO
DE MÁXIMA
ACTUALIDAD

Administración: Carretas, 10
Madrid

Deportes

Mañana, Aún no hay presidente entrenamiento en Mestalla

Anoche llegaron a nuestra ciudad los jugadores valencianistas que actuaron en Heliópolis y Balaidos, en las últimas jornadas de Copa. Por cierto que es completamente falso el rumor de que hicieron la travesía Madrid-Valencia en lancha motora, debido al estado del tiempo. La expedición merengue llegó en el autobús de Madrid. Todos los jugadores vienen muy satisfechos y con razón—por los resultados conseguidos y con grandes esperanzas para el futuro copero.

No hay que lamentar bajas en el grupo, afortunadamente. Esta mañana se ha celebrado un pequeño entrenamiento gimnástico, sin balón, en Mestalla, al que han acudido todos los recién llegados y casi todos los que se quedarán por acá. Entre éstos últimos, Giraldo y Gorostiza.

El entreno «serio» se ha dejado para mañana, con el fin de proporcionar algún descanso a los jugadores que han hecho el circuito Valencia, Madrid, Sevilla, Madrid, Vigo, Madrid, Valencia en menos de quince días. Así que mañana, si el tiempo no lo impide—cosa que nos extrañaría muchísimo, ya que disfrutamos de una primavera maravillosa—, se celebrará el habitual entrenamiento de los que el próximo domingo han de enfrentarse con el grupo gallego de Balaidos.

Mañana, homenaje a los señores Magenti y Barchino

Como ya hemos anunciado estos días, mañana, viernes, a las 2 de la tarde, tendrá lugar en el restaurante «Larax», sito en la calle de la Paz, 46, el homenaje que se ha organizado a los señores Magenti y Barchino por el gran éxito que han obtenido en su deliciosa revista «La cotorra del Mercat».

A este acto, que promete ser muy brillante, han ofrecido su asistencia distinguidas personalidades del arte y de la cultura, habiéndose recibido hasta la fecha innumerables adhesiones y demandas de tickets, por lo que se espera que prontamente se agoten éstos.

Vaya, pues, por anticipado, nuestra más sincera enhorabuena.

Orquesta Sinfónica

Se pone en conocimiento de los socios protectores de la Orquesta Sinfónica y del público en general, que el concierto suspendido el día 17, se celebrará mañana, a base del mismo programa, en el teatro Serrano, a las 7'15 de la tarde.

Dos veladas de prácticas teatrales para mañana y pasado en la Sociedad Juvenalia

Para mañana, viernes y pasado, sábado, están anunciadas en el teatro de la Sociedad Instructiva Juvenalia dos veladas de prácticas teatrales por el cuadro artístico que tan acertadamente dirige Rafaelito Ibáñez.

El programa de mañana está compuesto por la comedia de Paco Comas, titulada «15 de mayo», y la de Peris Ceida, «Una achuda». El sábado dará comienzo la representación con el juguete cómico de Paco Barchino, «Els envenenats», y el sainete del mismo autor, «La clavellinera del barrio».

Completarán el programa las dos noches unos magníficos fin de fiesta, en los cuales tomarán parte destacados y conocidos aficionados al teatro.

Farmacias de guardia

Día 25. — Puerto Rico, 29; Calvo Sotelo, 1; Paz, 26; Pelayo, 26; Cirilo Amorós, 45; Ruzafa, 54; Guillén de Castro, 95; San Vicente, 80; Salvador, 15; plaza Mosén Sorrell, 6; Cuenca, 48; San Fernando, 26; Buriñana, 44.

Servicio de madrugada: Puerto Rico, 29; Cirilo Amorós, 45; Cuenca, 48; San Fernando, 26. Poblados marítimos: José Benlliure, 74; José Benlliure, 266; avenida Puerto, 291. Servicio de madrugada: José Benlliure, 74.

La Delegación Nacional de Deportes se cree que resolverá hoy la crisis de la Federación Española de Fútbol

Madrid, 25. — Anoche, a las nueve, terminó la reunión del Comité de la Delegación Nacional de Deportes. Al final de la misma no se ha facilitado nota sobre los asuntos tratados, porque se cree que la reunión de los miembros del alto organismo deportivo continuará en el día de hoy, ya que todavía no ha habido una resolución definitiva sobre las cuestiones futbolísticas.

Se cree que hoy, jueves, se facilitará una nota oficiosa sobre los asuntos tratados y acordados en las reuniones.

Por conducto particular se ha sabido que en la Delegación Nacional de Deportes se han recibido dos recursos, interpuestos el uno por el Sevilla C. F. y el otro, por el jugador Antúnez. También se recibió en la tarde de anteaer una comunicación de la Federación Española de Fútbol en respuesta al escrito enviado por la Delegación Nacional de Deportes al organismo futbolístico, a raíz del fallo del caso Antúnez.

Se cree que hoy se dará una solución definitiva, en un sentido u en otro, para designar nuevo presidente de la Federación Española de Fútbol, así como la labor a realizar por la persona que se nombre para este cargo si hay lugar, a fin de resolver las vacantes de las demás Federaciones regionales que han presentado la renuncia de sus cargos, en el caso de que no vuel-

van a ser designados los miembros que hasta ahora venían desempeñando sus cargos en el organismo nacional federativo futbolístico. — Cifra.

“MATCH” NULO en el Minelli-Beltrán EL PUBLICO RECLAMO la victoria del italiano

Molina vence por puntos a Lloréns

Barcelona, 25.—En el Gran Price se ha celebrado, ante una regular concurrencia, la velada semanal de boxeo, con los siguientes resultados: Aficionados, 3 asaltos, pesos p.umas. Cristóbal venció a los puntos a Félix. Profesional: 6 asaltos, pesos plumas. Cucurell venció por abandono a Enrich en el sexto asalto. En el quinto había

caído tres veces por la cuenta de ocho segundos.

6 asaltos, pesos plumas. Castañé contra Torres. Resultó un combate muy duro, en el que ambos pugiles se emplearon a fondo, castigándose severamente. En el tercer asalto, a consecuencia de un golpe en el hígado, Castañé es con-

tado por la cuenta y se declara vencedor a Torres. 8 asaltos, pesos medios. Molina contra Lloréns. La lucha se lleva a un tren muy lento. Se mostró más certero Molina. Lloréns dió muestras de ser un gran encajador, empleando la táctica de buscar el golpe definitivo, que no consiguió y, en cambio, recibió una severa corrección. Venció por puntos Molina.

El último combate fue entre los pesos mediano-ligeros, Livio Minelli, italiano, 67'300, y el valenciano Beltrán, 67'700. El fallo fue combate nulo. Fue una lucha muy embarrullada. El italiano tuvo destellos de ser buen boxeador y demostró una gran movilidad y un juego de piernas excelente. Empleó con gran habilidad la izquierda como contención para aplicar después su derecha. El valenciano Beltrán se impulsó en algunos momentos, en los que consiguió llevar a las cuerdas a su contrario, y en otros se amoldó a la táctica de aquél. En los últimos instantes, el italiano sacó a relucir su gran clase y pudo igualar el combate, entrando de cabeza repetidas veces. El público protestó el fallo del combate nulo, por creer que la decisión debió ser favorable al pugil italiano.—Alfil.

UNA NOTICIA AL DÍA

EL CELTA DESIGNA SU EQUIPO

No se sabe si Aretio podrá jugar en Mestalla

VIGO, 25. — Ha quedado designado, en principio, el equipo del Celta que marchará a Valencia para jugar en Mestalla el segundo partido de los octavos de final de la Copa.

Los jugadores célticos designados son: Simón, Hidalgo, Cons. Deva, Sabina, Ortiz, Leonardo, Yayo, Venancio, Mu- ruaga, Pahiño, Aretio y Roig.

No se segura la alineación de Aretio, que se encuentra algo tocado. Si no pudiera alinearse éste, lo haría Retamar en su puesto — Alfil.

CAPITOL

Sábado próximo Estreno sensacional



Robert DONAT
Robert MORLEY
Phyllis CALVERT-JOHN MILLS
Director CAROL REED
El Vencedor de NAPOLEON

TOLERADA MENORES
EL GENIAL ACTOR ROBERT DONAT, CARACTERIZA A WILLIAM PITT, EL HOMBRE QUE SALVO A INGLATERRA, VENCIENDO A NAPOLEON

4'45 a 9'15 **Lipico** 10'45 noche: GRANDIOSO EXITO



NOTA.—Esta película no será proyectada en otro salón hasta la próxima temporada.

NOVEDADES MI MARIDO ESTA LOCO ALAS EN LOS PIES

FRONTON CHIQUI Noche: Barrutia Il-Marina, contra Peris-Chiquita de Ancoeta

REX

Sábado próximo Grandioso estreno



Marlene DIETRICH
Randolph SCOTT
John WAYNE
Louise ALLBRITTON
Director LEWIS SEILER
FORJA de CORAZONES
es un film UNIVERSAL

¡Hombres de acero!
¡Mujeres de fuego!
MINEROS, MILLONARIOS, QUE CONSTRUYERON LA INDUSTRIA MAS GRANDIOSA DE AMERICA

Teatro ALKAZAR Compañía valenciana de VICENTE BROSETA Hoy, 7'30 y 11 noche: Exitó crecienté de

Crusigrama familiar
Tres actos cómicos de Enrique Beltrán y Alfredo Sendin



GESTA de HEROES
La más grande epopeya que contemplarán ojos humanos

SERRANO
Compañía lírica valenciana del maestro Magenti
A las 7 tarde y 11 noche:
LA COTORRA DEL MERCAT
Revista de actualidad, en dos actos y 14 cuadros, de Barchino y maestro Magenti. Exitó apoteósico. Se despacha en contaduría con tres días de anticipación.

TEATRO RUZafa
Hoy, 6'30 tarde y 10'45 noche:
De la Tierra a Venus
Revista de gran éxito, en dos actos, un prólogo y 40 cuadros, original de J. Valls Romá, música del maestro Aull
Más de 300 maravillosos trajes. 40 preciosos decorados
El mayor alarde en presentación

ESLAVA
Compañía de comedias de Rafael RIVELLES
A las 7'15 tarde y 10'45 noche:
LA CASA CERCADA
GRAN EXITO

SERRANO
VIERNES, 26, 7'15 tarde:
Gran concierto por la Orquesta Sinfónica Valenciana con la colaboración del violinista
JUAN ALOS

PALACIO
LA ENCONTRE EN PARIS VIRGINIA
ESPAÑOL
¡POR FIN SE DECIDIO! CUANDO MUERE EL DIA TOLERADO MENORES

COLOR
Tolerado menores. LOS ULTIMOS DE FILIPINAS. Completará: CONDUCTOR RELAMPAGO

CAPITOL
De 4'45 a 9 cont., y 10'45 noche:
EXITO FANTASTICO
AGUAS TURBIAS
(Franchot Tone-Merle Oberón)
Rex
De 4'45 a 9 cont., y 10'45 noche:
EXITO CUMBRE
LA ZARINA
(Tallulah Bankhead-Charles Coburn)

TYRIS
Desde 4'45, continua:
HEROINAS ANONIMAS (Loretta Young-Diana Barrymore).—**UNOS SEGUNDOS DE VIDA** (segunda jornada de «Los crímenes del fantasma»). TOLERADO MENORES
COLISEUM
Desde 4'45, continua:
INVITACION PELIGROSA (Robert Montgomery-Rosalind Russell). — **EL CASTILLO MALDITO** (Bob Hope-Paulette Goddard) TOLERADO MENORES

RIALTO
De 4'30 a 9 cont., y 10'45 n.:
El duque de West Point
Por Louis Hayward y Joan Fontaine. Distribuida por Cifesa. TOLERADA MENORES

GRAN VIA
Todos los días desde 4'30 tarde:
CASI UN ANGEL
por Diana Durbin y Charles Laughton
EL ULTIMO GANGSTER
por Edgar G. Robinson, James Stewart, Rose Stradner y Lionel Stander
Horario de proyección: «Angel»: 4'30, 7'15 y 10'45. «Gangster»: 6, 8'50 y 11'40.

OLYMPIA Grandioso éxito
Noche en el alma
Paul LUKAS Hedy LAMARR y George BRENT

SUIZO
T. menores, UNA CHICA RUBIA ERAN CINCO HERMANOS

METROPOL
ANDRES HARVEY, MILLONARIO ALAS EN LOS PIES

Ejemplo sin par de fidelidad y labor

EN el constante progreso y perfeccionamiento político del Régimen de Franco, esas cuatrocientas leyes con las que las Cortes Españolas acaban de cerrar el haber de su primera etapa, no sólo son ejemplo de fecunda y serena labor, sino, sobre todo, de profunda fidelidad al carácter e inquietud del nuevo orden español instaurado por la Victoria. Nosotros podríamos señalar, como lección que se deduce nitidamente de la más palpitante realidad de la postguerra, que hay para los pueblos, y en la dirección de su vida colectiva, mal y bien, verdad y error, doctrinas de vida y doctrinas de muerte, que si no las conocemos por la razón, las podemos conocer por los frutos. Pero si en esta ocasión no creemos necesario elevarnos a tales consideraciones históricas, si debemos destacar que, hasta ahora, ninguna ordenación nacional ha podido ir más lejos en este sentido que la que se expresa en esos centenares de leyes aprobadas por las Cortes Españolas, en parte, por la consideración de los nuevos tiempos; en parte, por este especial modo de ser de la gente española que, al esparcir por el mundo la civilización cristiana, lo hizo con aquel espíritu de humanidad, de colaboración universal, de comprensión y desinterés que todavía hoy la afirman o le consagran la memoria. Que lo que más importa averiguar, en fin, en esta postguerra erizada de recelos y violencias, es, si esta o aquella solución nacional, son capaces, como la solución española de Franco, de dar paz y orden a su pueblo, de hacer progresar a la Nación en beneficio de la colectividad, y de hacerla elemento colaborador en la vida internacional, más allá de las definiciones abstractas y de las promesas más o menos formales.

Esa fidelidad profunda de las Cortes Españolas a este tiempo español nuevo que Franco encarna, ha sido capaz de darnos leyes de tal valor y alcance, como la del Fuero de los Españoles, en la que al lado de aquellas libertades y garantías tradicionales de un pueblo, tan apasionado amaador de la libertad como el nuestro, aparecen otros principios importantísimos de este derecho social que constituye una de las características más importantes del Régimen; como la de reorganización del Consejo de Estado, en la que esta institución fundamental recibió nuevo vigor y más amplias funciones, precisamente para condicionar el ejercicio del Poder; como la de Administración Local, que viene a devolver a los Municipios españoles, el antiguo y popular entusiasmo que perdieron al ser invadidos por doctrinas importadas; como estas mismas, aprobadas ayer, de la expropiación forzosa de fincas rústicas para la colonización interior efectiva, de ayuda al Estado para la ejecución del plan de electrificación de ferrocarriles, de la que declara, en fin, delito el percibo de primas por el arriendo de viviendas, leyes todas, en las que se proclama lo benemérito, la justicia y hasta la osadía de nuestra obra, frente a las promesas vagas y a los tímidos vuelos de los legisladores anteriores, después de haber prometido la misma luna, en el impudor de los mítines.

Una sola traba han encontrado las Cortes Españolas en su sin par fidelidad y labor, y que su ilustre presidente, don Esteban Bilbao, ha expresado con toda sinceridad: la de que esta obra a la que Franco y sus Gobiernos se han dedicado, y a la que tantos españoles sacrificaron su vida, no se vea expuesta al remolino de tan bajas mentalidades y de tan viles pasiones como en el mundo se agitan contra España, y que no sólo nos deshonrarían como hombres, sino que además nos avergonzaría y traicionaría como españoles. Textualmente: «Si en los derechos que se consignan en el Fuero de los Españoles no se llegó a una total realización, la culpa no fué nuestra, ni por falta de perseverancia; fué por los impenitentes adversarios profesionales de la calumnia y el desorden, empeñados en una nefasta revancha que hubieron de entretenernos en el mantenimiento del orden». He aquí el mejor homenaje que puede dedicarse a una institución y a un Régimen, cuya verificación más grata es, precisamente, la de poder avanzar sin recelo en su dominio, como este de las libertades políticas, del que en todas partes está excluido lo absoluto, esto es, lo ilimitado.

Un homenaje al camarada Laporta

Se lo ofrece la Casa Charra, en Madrid

Madrid, 25.—En la Casa Charra se ha celebrado un homenaje al gobernador civil de Valencia, señor Laporta. Hizo la presentación el presidente de la Casa Charra, señor Onís. Asistieron al acto el gobernador civil, alcalde y rector de la Universidad de Salamanca, alcalde de Valencia y otras autoridades de una y otra provincias.

Pronunciaron discursos el alcalde de Valencia y el gobernador civil y jefe provincial de Salamanca.

El gobernador de Valencia, señor Laporta, contestó con otro discurso. Ensalzó los lazos de unión entre Salamanca y Valencia. Dijo también que el separatismo rencoroso y criminal se alejaba de Madrid para levantar sobre sus egoísmos el tinglado de una falsa sangrienta con estatutos y gobiernos ridículos. «Pero el regionalismo de ahora —agregó— nada tiene que ver con aquellos movimientos antipatrióticos, con aquellas diseciones de la Historia; porque nuestro regionalismo viene a Madrid para ser actor y espectador de una empresa común, de

un propio destino colectivo y de una patria única. Lo nacional —continúa el señor Laporta— incide en lo regional como formando su esencia, y es la región la que se eleva hasta la nación para identificarse en lo trascendente, para marchar juntas en la dura tarea de labrarse un porvenir».

Se extiende en otras consideraciones de exaltación de Salamanca, de su historia y de su vida política, y termina su brillante discurso con estas palabras: «Con vuestra presencia en Madrid, Salamanca quiere renovar, una vez más, su testimonio de lealtad y patriotismo, como si las provincias de España intentaran marchar en todo de acuerdo con el cerebro que las riga, desde Madrid con amplias perspectivas de futuro». Da las más expresivas gracias por el homenaje, y dice que lo mismo que los salmantinos allí presentes sienten emocionadamente ese regionalismo auténtico a través de lo nacional, de lo católico, que encarna gloriosamente Franco, nuestro Caudillo providencial.

LA OROQUIDEA

AMANDA STIVI

FLORES NATURALES - Lauria, 8

CID

Esta tarde comienza LA CONFERENCIA DE PARIS

Bevin se siente optimista

Paris, 25.—Sin dar ninguna explicación, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado que la primera reunión de los ministros de Asuntos Exteriores comenzará a las cinco de la tarde (hora de París), en vez de las cuatro, como se había anunciado anteriormente.—Efe.

Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, ha salido del aeródromo de Northol, a las 10'37 de la mañana con dirección a París, para asistir a la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, que se iniciará esta tarde.—Efe.

BEVIN, OPTIMISTA
Paris, 25.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, ha llegado al aeródromo de Orly a las doce y cinco minutos, hora de París.

LA DISPUTA DEL IRAN Y RUSIA ES UNA CUESTION PETROLIFERA

Los cuatro grandes se querellan por la posesión de los depósitos

Estados Unidos al lado de Inglaterra

Nueva York, 25.—El periódico norteamericano «Daily News», en un editorial dice que la disputa del Irán y Rusia ante la O. N. U. es principalmente una querrela de los cuatro grandes por la posesión de los depósitos petrolíferos: en el primero de los países citados, «El motivo dice—es el petróleo, combustible y lubricante de la guerra moderna, así como de gran parte de la industria de la paz. El Irán está rebosante de petróleo y Rusia quiere obtener concesiones semejantes a las que la Gran Bretaña ya posee en Persia y las cuales quiere conservar pero a su vez, los rusos parece que también han conseguido algunas pretensiones de este tipo. Nosotros estamos al lado de los británicos en esta disputa; nosotros podemos estar o no acertados en esta actitud; pero tales son los hechos que se ocultan detrás del caso persa. ¿Y por qué vamos a tratar nosotros de prestarnos a su ocultación?»—Efe.

portavoz del Gobierno persa, ha anunciado que la evacuación del Azerbaiján por las tropas del ejército rojo se lleva a cabo satisfactoriamente.

Añadió que se espera que el Gobierno soviético cumpla su promesa de haber retirado totalmente sus tropas del territorio persa, el próximo 6 de mayo.—Efe.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN TABRIZ

Teherán, 25.—Ha llegado a Tabriz, el delegado del Gobierno persa, Pathah Ipacchian, quien se ha entrevistado con el primer ministro del Gobierno autónomo del Azerbaiján, Jafar Pishevari. Esto parece estar de acuerdo con el envío de una delegación a Teherán para establecer negociaciones directas con el Gobierno persa. Dicha delegación será presidida por Sa-deg Padigan, jefe del partido democrático del Azerbaiján.—Efe.

DECLARACIONES DE FIRUZ

Teherán, 25.—El príncipe Firuz,

Los representantes polacos cumplimentan al gobernador civil de Barcelona

Por las atenciones dispensadas a los huérfanos legados a España.

Barcelona, 25.—El gobernador civil ha sido cumplimentado por los representantes polacos señores D. José Tyszka y Julio Babecki, quienes les han significado su más rendida gratitud por las atenciones de que han sido objeto los huérfanos polacos llegados ayer a nuestra Patria y acogidos a la invitación del Gobierno español.

También le expresaron su agradecimiento por el cordial recibimiento que les fué dispensado y por la suntuosidad de la torre que les ha sido preparada en concepto de hogar.—Cifra.

Londres, 25.—En los círculos diplomáticos se ha manifestado que los ministros de los Dominios están discutiendo la posibilidad de convocar una conferencia con los Estados Unidos y otros países, geográficamente afectados por los problemas de defensa en la zona del sur y suroeste del Pacífico.

El problema de la defensa de los sectores del Pacífico ha sido el tema principal de la reunión de ayer, a la cual asistieron los jefes de Estados Mayores.

En los círculos bien informados se ha declarado que los ministros de los dominios han expresado la opinión general de que deberá solicitarse la cooperación de los Estados Unidos para los problemas de defensa. Australia y Nueva Zelanda han declarado su conformidad en que la región también es de vital importancia para Norteamérica.

Al parecer, los ministros estudian un intercambio mutuo basado en el acuerdo de Canberra de 1944, entre Australia y Nueva Zelanda, para una eventual conferencia de los países geográficamente afectados en la defensa del sur y suroeste del Pacífico, incluyendo a Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Estados Unidos, Holanda, Francia y Portugal.—Efe.

Una bomba va a hacer explosión

A 200 metros del Palacio Real inglés Pesa 500 kilos y fué arrojada por la aviación alemana

Londres, 25.—Una bomba de aviación de 500 kilos que se halla empotrada sin explotar en el Parque de Saint James, a unos 200 metros del Palacio de Buckingham, ha comenzado a sonar, como si se hubiese puesto en marcha el aparato de relojería que pone en funcionamiento la espoleta, y los oficiales y técnicos de los equipos de recuperación de material de guerra han

manifestado que puede hacer explosión en cualquier momento.

La zona ha sido cerrada para el tráfico, y los residentes cercanos han recibido orden de evacuar los alrededores. No obstante, debido a la profundidad en que se encuentra la bomba, se considera que sus efectos en caso de explotar no serán muy grandes.—Efe.

Una multitud de varios centenares de personas ha presenciado la llegada del avión, y a pesar del cordón de policías, rompió éste y se agrupó frente a la puerta del avión. Ante el micrófono de la radio que le fué ofrecido para que dijese algo, el ministro inglés exclamó:

«Me alegro de estar de vuelta en Francia. Haré cuanto pueda por mi país y por la paz del mundo».—Efe.

ENTREVISTA BIDAULT-BYRNES

Paris, 25.—El ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault, recibió el jueves por la mañana al secretario de Estado norteamericano, Byrnes.—Efe.

MEMORANDUM ITALIANO

Roma, 25.—El corresponsal de la agencia Reuter informa que el Gobierno italiano ha enviado al Gobierno británico un memorándum relativo al ejército, Marina y fuerzas aéreas italianas, en el que sugiere que una vez establecidos los tratados de paz, se le permita a Italia la entrada en la organización de las naciones unidas y el establecimiento de sus propias fuerzas de defensa.

Según los círculos gubernamentales italianos, dicho memorándum añade que tales fuerzas estarán sometidas a las limitaciones impuestas por un comité especial de la O. N. U., del que será miembro Italia.—Efe.

Los dominios ingleses se ocupan DE LA DEFENSA DEL PACIFICO

Quieren convocar una conferencia con los EE. UU. y otros países

El problema de la defensa de los sectores del Pacífico ha sido el tema principal de la reunión de ayer, a la cual asistieron los jefes de Estados Mayores.

En los círculos bien informados se ha declarado que los ministros de los dominios han expresado la opinión general de que deberá solicitarse la cooperación de los Estados Unidos para los problemas de defensa. Australia y Nueva Zelanda han declarado su conformidad en que la región también es de vital importancia para Norteamérica.

Al parecer, los ministros estudian un intercambio mutuo basado en el acuerdo de Canberra de 1944, entre Australia y Nueva Zelanda, para una eventual conferencia de los países geográficamente afectados en la defensa del sur y suroeste del Pacífico, incluyendo a Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Estados Unidos, Holanda, Francia y Portugal.—Efe.

SMUTS EN-EL CAIRO

El Cairo, 25.—El general Smuts, que se dirige a Londres para tomar parte en la conferencia de los primeros ministros de los Dominios, saldrá mañana de esta ciudad con dirección a la capital inglesa.—Efe.